

UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ
FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA

PROGRAMA ACADÉMICO DE ARQUITECTURA

TESIS

“ECO PARQUE DEL LAGO MORONACOA EN LA
CIUDAD DE IQUITOS 2025”

PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ARQUITECTO

AUTOR (ES):

BACH. ARQ. JUAN PABLO ILASACA GASTELU
ORCID 0009-0009-9699-7805

BACH. ARQ. JUAN RENÉ ILASACA GASTELU
ORCID 0009-0009-7885-5934

ASESOR:

ARQ. JORGE LUIS TAPULLIMA FLORES, MSc.
0000-0003-4438-6294

Región Loreto, Perú

2025

ACTA DE SUSTENTACIÓN

Con Resolución Decanal N° 796-2025-UCP-FCEI, del 25 de agosto del 2025, se designó jurado y se autorizó la sustentación.

Siendo las 11:00 a.m. del día 28 de agosto del 2025, se constituyó de modo presencial el Jurado para escuchar la presentación y defensa de la Tesis: "ECO PARQUE DEL LAGO MORONACOA EN LA CIUDAD DE IQUITOS 2025".

Presentado por:

JUAN PABLO ILASACA GASTELÚ
Para optar el título profesional de Arquitecto

JUAN RENÉ ILASACA GASTELÚ
Para optar el título profesional de Arquitecto

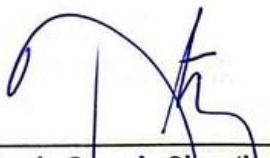
Asesor: Arq. JORGE LUIS TAPULLIMA FLORES, M. Sc.

Luego de escuchar la sustentación y defensa ante las preguntas, el Jurado pasó a la deliberación en forma reservada, llegando a la siguiente conclusión:

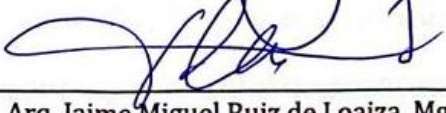
La sustentación es: aprobada por unanimidad

A las 12:17 horas culminó el acto público.

En fe de lo cual los miembros del jurado firman el Acta y comunican en acto público.



Arq. Bertha Renée Guerola Olaguibel, Mg.
Presidente del Jurado



Arq. Jaime Miguel Ruiz de Loaiza, Mg.
Miembro del jurado



Arq. Sandra Otilia Vela Alves Milho, Mg.
Miembro del jurado



"Año de la recuperación y consolidación de la económica peruana"

**CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ – UCP**

El presidente del Comité de Ética e Integridad Científica

Hace constar que:

La Tesis titulada:

**"ECO PARQUE DEL LAGO MORONACOCOA EN LA
CIUDAD DE IQUITOS, 2025"**

De los alumnos: **JUAN PABLO ILASACA GASTELÚ Y JUAN RENÉ ILASACA GASTELÚ**, de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, pasó satisfactoriamente la revisión por el Software Antiplagio, con un porcentaje de **5% de similitud**.

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

San Juan, 18 de agosto del 2025.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jorge L. Tapullima Flores', is written over a horizontal line.

**Presidente del Comité de Ética e
Integridad Científica
Mgr. Arq. Jorge L. Tapullima Flores**



UCP_Arquitectura_2025_Tesis_Juan_Ilasaca_V1

5%
Textos
sospechosos



3% Similitudes
< 1% similitudes entre
comillas
0% entre las fuentes
mencionadas
1% Idiomas no reconocidos
< 1% Textos potencialmente
generados por la IA

Nombre del
documento: UCP_Arquitectura_2025_Tesis_Juan_Ilasaca_V1.docx
ID del documento: 877067377aa66685622638431a2981536934156f
Tamaño del documento original: 18,75 MB

Depositante: Chris Angela Ramirez Flores
Fecha de depósito: 18/8/2025
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 18/8/2025

Número de palabras: 8108
Número de caracteres: 52.975

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes de similitudes

Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	hdl.handle.net Concepto de borde, límite y frontera desde el espacio geográfico https://hdl.handle.net/10983/25245	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (58 palabras)
2	repositorio.ucp.edu.pe http://repositorio.ucp.edu.pe:8080/server/api/core/bitstreams/0f84eac2-d543-4cb2-b325-008... 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (43 palabras)
3	cdn.www.gob.pe https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1869724/Manual_de_Acondicionamiento_201... 2 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (48 palabras)
4	repositorio.usil.edu.pe Desarrollo de un corredor verde, parque temático y acu... https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/79f46f92-facf-493e-8db3-b72868777ec6	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (44 palabras)
5	museos.cultura.pe https://museos.cultura.pe/sites/default/files/item/archivo/Norma_A.120_Accesibilidad_univers...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (39 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	repositorio.ucp.edu.pe Restaurante turístico cultural y recreativo en la ciudad d... http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/406	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (33 palabras)
2	institutoeaccessibilidad.com ¿Cómo y por qué Diseñar una Rampa Accesible? ... https://institutoeaccessibilidad.com/como-y-por-que-disenar-una-rampa-accesible/	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (23 palabras)
3	www.ehu.es Estudio sobre los espacios urbanos fluviales - Campusa - UPW/EHU https://www.ehu.es/es/web/campus/-/hiriko-ibai-eremu-en-gaineko-azterlana	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (12 palabras)
4	www.scielo.org.mx Parques urbanos: un enfoque para su estudio como espaci... https://www.scielo.org.mx/sdlo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642020000100067	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (10 palabras)
5	studylib.es Cálculo de Aforo RNE: Tabla de Índices y Normativa https://studylib.es/doc/9350106/aforos-anexo-15	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (10 palabras)

Fuentes mencionadas (sin similitudes detectadas) Estas fuentes han sido citadas en el documento sin encontrar similitudes.

- <https://goo.su/Rjpx4>
- <https://www.lametronecias.com/Disponible>
- <https://cutt.ly/MQ9law5>



HOJA DE APROBACIÓN PROGRAMA ACADÉMICO DE ARQUITECTURA

BACHILLERES: JUAN PABLO ILASACA GASTELÚ Y JUAN RENÉ ILASACA GASTELÚ

**La Tesis sustentada en acto público el día 28 de agosto del 2025, a las 11:00 am,
en las instalaciones de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ.**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'B' followed by 'R' and 'G'.

**ARQ. BERTHA RENÉE GUEROLA OLAGUIBEL, MG.
PRESIDENTE DE JURADO**

A handwritten signature in blue ink, appearing as a stylized 'J' followed by 'M' and 'R'.

**ARQ. JAIME MIGUEL RUÍZ DE LOAIZA, MG
MIEMBRO DE JURADO**

A handwritten signature in blue ink, appearing as a stylized 'S' followed by 'V' and 'M'.

**ARQ. SANDRA OTÍLIA VELA ALVES MILHO, MG
MIEMBRO DE JURADO**

A handwritten signature in blue ink, appearing as a stylized 'J' followed by 'L' and 'F'.

**ARQ. JORGE LUIS TAPULLIMA FLORES, M. SC.
ASESOR**

DEDICATORIA

En Primer lugar, dedico esta tesis a Dios por brindarme la vida y gracias a él pude terminar mi carrera, en segundo lugar, a mis maravillosos padres, JUAN MANUEL ILASACA YANA Y MARTA OFELIA GASTELU REATEGUI, por la paciencia y el amor hacia mi persona, las enseñanzas que me brindaron a lo largo de mi vida forjaron mi persona con valores y principios,

A mis Esposa MARIA ANDREA RODRIGUEZ TAMANI por la paciencia y apoyo brindado en mi carrera y vivir juntos esta alegría que no fue fácil.

A mis hermanos, los ILASACA GASTELU, mis compañeros de travesías de la vida, agradezco su constante apoyo y compañía brindada, por enseñarles e inculcar que siempre podemos ser mejores y salir adelante.

Bach. Arq. Juan René Ilasaca Gastelú

Dedico esta tesis en primer lugar a Dios por acompañarnos en esta parte de la vida y por todos los logros obtenidos.

A la Universidad Científica del Perú por permitirme seguir la carrera de Arquitectura y poder terminarla.

A nuestros padres, JUAN MANUEL ILASACA YANA Y MARTA OFELIA GASTELU REATEGUI, por apoyarme constantemente y el cariño brindado.

Bach. Arq. Juan Pablo Ilasaca Gastelú

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradecer a Dios por permitirnos cumplir una de nuestras metas trazadas, guiándonos y brindándonos la fortaleza y sabiduría en nuestra travesía académica. En segundo lugar, agradecer a mi amada familia ILASACA GASTELU, por su apoyo incondicional, paciencia y ser pieza fundamental e inspiración.

A la Universidad Científica del Perú, Facultad de Ciencias e Ingeniería, al Programa Académico de Arquitectura, a mi distinguido asesor de tesis Arq. Jorge Luis Tapullima Flores, por su experiencia, orientación, paciencia y dedicación.

Agradezco a mis respetados docentes por las enseñanzas en las materias, orientación en nuestra carrera universitaria.

Bach. Arq. Juan Pablo Ilasaca Gastelú

Bach. Arq. Juan René Ilasaca Gastelú

INDICE

ACTA DE SUSTENTACION	02
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD	03
HOJA DE APROBACION	05
DEDICATORIA	06
AGRADECIMIENTO	07
INDICE	08
RESUMEN.....	14
ABSTRAC	15
INTRODUCCION.....	16
CAPITULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1 Descripción del problema	17
1.2 Formulación del problema	19
1.2.1 Problema General	19
1.2.2 Problemas Específicos	19
1.3 Análisis FODA	20
1.4 Objetivos	21
1.4.1 Objetivo General	21
1.4.2 Objetivos Específicos	21

1.5 Supuesto básico de la investigación	21
1.6 Justificación de la Investigación	22
1.7 Alcances y Limitaciones	23
1.7.1 Del Trabajo de Suficiencia Profesional	23
1.7.2 Del proyecto	23
1.8 Diseño de la Investigación	23
1.9 Metodología de la investigación	24
CAPITULO 2: MARCO REFERENCIAL	25
2.1 Antecedentes del lugar	25
2.2 Clima	26
2.3 Antecedentes del tema (Reseña Histórica)	27
2.4 Antecedentes Sociales	28
CAPITULO 3: MARCO TEORICO	29
3.1 Antecedentes del tema	29
3.1.1 Antecedentes Internacionales	29
3.1.2 Antecedentes Nacionales	30
3.1.3 Antecedentes Local	32
3.2 Bases teóricas	33
3.2.1 Tipos de Parques	33
3.2.2 Características del Parque Ecológico	34

3.2.3 El Parque urbano como espacio público	35
3.2.4 El borde urbano, el límite y la frontera: espacios de interacción sociocultural	35
3.3 Glosario de Términos	35
3.3.1 Parque Ecológico	35
3.3.2 Arquitectura del Paisaje	36
3.3.3 Diseño Urbano	36
3.3.4 Mobiliario Urbano	36
3.3.5 Desarrollo Sostenible	36
3.3.6 Zonas de Habilitación Recreacional (ZHR)	36
CAPITULO 4: MARCO NORMATIVO	37
4.1 Reglamento Nacional de Edificaciones	37
CAPITULO 5: ANALISIS DE CASOS ANALOGOS	45
5.1 Ecoparque Lago de Soledad	45
5.2 El Parque Ecológico del Lago de Texcoco	46
CAPITULO 6: MARCO CONTEXTUAL	47
6.1 Análisis del lugar.....	47
6.1.1 Ubicación del terreno	47
6.1.2 Localización	48
6.1.3 Linderos y Medidas del Terreno	48

6.1.4 Accesibilidad	49
6.1.5 Sistema Vial	49
6.1.6 Demografía	50
6.1.7 Servicios Básicos	51
6.1.8 Uso de Suelo – Zonificación	52
6.2 Zonas de Habitación Recreacional (ZHR)	53
6.2.1 Parámetros Urbanísticos	53
6.2.2 Compatibilidad de Usos	54
6.3 Redes de Equipamiento	55
6.4 Justificación del Terreno	56
6.5 Características del Terreno	56
6.6 Plano Topográfico Actual y Propuesta	57
CAPITULO 7: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	58
7.1 Conclusiones	58
7.2 Recomendaciones	58
CAPITULO 8: PROYECTO	59
8.1 Toma de Partido y Estrategias Proyectuales	59
8.1.1 Idea Rectora	59
8.2 Premisas Generales del Diseño	59
8.2.1 Premisas Funcionales	59

8.2.2 Premisas Urbanísticas	60
8.2.3 Premisas Tecnológicas	60
8.2.4 Premisas Económicas	60
8.3 Programa Arquitectónico	61
8.3.1 Organigrama	61
8.3.2 Flujograma	62
8.3.3 Fluxograma	64
8.3.4 Zonificación	65
8.3.5 Cuadro de Áreas	66
8.4 Descripción del Proyecto	67
8.4.1 Proyecto Eco Parque	67
8.4.2 Áreas verdes y Arborización del Proyecto Eco Parque	68
8.4.3 Plano de Distribución del Proyecto Eco Parque	69
8.4.4 Plano de Vías del Proyecto Eco Parque	70
8.5 Descripción de los Equipamientos del Eco Parque	71
8.5.1 Salón de Usos Múltiples	71
8.5.2 Administración	71
8.5.3 Casa Nativa	72
8.5.4 Mirador	73
8.5.5 Snack + SS.HH	73

8.5.6 Área de Descanso	74
8.5.7 Anfiteatro	74
8.5.8 Mariposario	75
8.5.9 Jardín Botánico	75
8.5.10 Restaurante	76
8.5.11 Área de Juegos	76
8.5.12 Embarcadero	77
8.6 Sistemas Constructivos	77
8.6.1 Sistema Modular Domo Geodésico de Madera	77
8.6.2 Sistema Aporticado	78
8.6.3 Sistemas Geoceldas	78
CAPITULO 9: REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	79

RESUMEN

“ECO PARQUE DEL LAGO MORONACOA EN LA CIUDAD DE IQUITOS 2025.”

El proyecto de tesis tiene como objetivo recuperar el borde lacustre de Morona Cocha concordante con el P.D.U.S. 2011 - 2021 de Iquitos (2010) y proponer una respuesta a la falta de espacios recreativos verdes, ya que la ciudad tiene déficit en este tipo de espacios que permita a la población conocer la naturaleza del lugar de carácter recreativo, cultural, social y ecológico que cumplan con todas las condiciones para una mejor calidad de vida al usuario y satisfacer sus necesidades psicológicas para un desarrollo físico y mental superior de las personas. Logrando así la propuesta urbano- arquitectónica sostenible del eco parque, creando condiciones apropiadas para el uso de la población e integrándose con el entorno natural.

El área a intervenir es la ribera del lago de Morona Cocha, delimitada entre la Av. Mariscal Cáceres y la calle María Parado de Bellido, constituyéndose en un espacio de articulación entre el lago y la ciudad, aprovechando además su potencial paisajístico natural.

El proyecto dará a conocer muchos aspectos importantes gracias a la investigación a realizar, de esa manera promover no solo lo explícito y lo hipotético, sino también ser real, con una infraestructura adecuada a partir del uso de herramientas y estrategias proyectuales para estos espacios, con el fin de consolidar la relación entre la ciudad y el lago, así mismo identificar los puntos críticos para poder potencializarlo.

Palabras Claves: Parque ecológico, espacio público y paisajismo.

Autores

Bach. Arq. Juan Pablo Ilasaca Gastelú
Bach. Arq. Juan René Ilasaca Gastelú

ABSTRACT

“MORONACOA LAKE ECO PARK IN IQUITOS CITY 2025.”

This thesis project, has the objective of reclaiming the lakeshore of Morona Cocha in line with the P.D.U.S. 2011 - 2021 (2010) of Iquitos and to propose an answer to the lack of green recreational spaces, given that the city has a deficit in such spaces that allows the population to be in contact with the nature environment in recreational, cultural, social and ecological terms that fulfill with all the conditions for a better quality of life for the user and to satisfy their psychological needs for a higher level of physical and mental development. Which results in the development of the architectural and landscape proposal for the ecological park with a sustainable approach that creates appropriate conditions for the entire population, promotes harmony and integration with the natural environment.

The intervention area is located along the lakeside of Moronacocha lake , delimited between Mariscal Caceres Avenue and Maria Parado de Bellido Street, serving as a connecting space between the lake and the city, while also taking advantage of its natural landscape potential.

The project will reveal many important aspects thanks to the research to be conducted, thereby promoting not only the explicit and the hypothetical, but also making it a reality, with a appropriate infrastructure based on the use of tools and planning strategies for these spaces, in order to create a relationship between living organism and physical environment, while also identifying critical points to enhance their potential.

Key words: Ecological Park, public space, explicit, projection, strategy, landscape design.

INTRODUCCIÓN

Este tema surge como respuesta al interés de lograr un proyecto de recuperación del borde del lago Morona Cocha y protegerlo mediante un Eco Parque, ya que el lugar no cuenta con áreas verdes y recreativas.

La falta de políticas de uso de áreas ribereñas en la ciudad, a excepción del Malecón Tarapacá, motivo que actividades comerciales, venta de maderas de la región, coberturas vegetales y comercios dedicadas a la venta de alimentos y bebidas alcohólicas se posesionen del borde, ocultando el singular y atractivo paisaje lacustre en este sector de la ciudad; causando el deterioro del ecosistema ya que al dar la espalda al lago, la población hizo del lugar un basurero y también la ciudad desde sus inicios lo utilizó al lago Morona Cocha como punto de descarga de las aguas servidas, generando así altos niveles de contaminación.

El IIAP (2014), citando a SPDA Actualidad Ambiental (www.actualidadambiental.pe) revela que las aguas de la laguna Morona cocha (Loreto) presentan la presencia de coliformes totales y fecales en un nivel superior al límite permisible, resultando sus aguas y peces no recomendable para el consumo humano. Esta realidad se debe a la contaminación causada por la vertidura de aguas servidas urbanas a través de las salidas de desagüe de todas las zonas vecinas, además de desechos industriales y del transporte fluvial.

El lugar presenta un potencial paisajístico, turístico y recreacional, ya que al ubicarse en el borde del lago nos deslumbra con el paisaje natural que cuenta, pudiendo desarrollar proyectos de diseño paisajístico y recreacional, que proporcione un ordenamiento tanto físico como espacial en las actividades que se desarrollen en ella, logrando la integración del ecosistema perdido con el espacio público, de esa manera las personas puedan interactuar con la naturaleza y potenciar el desarrollo socio-cultural y económico del lugar.

El trabajo se abordó conforme a los requerimientos del Programa Académico en 8 capítulos, cómo se indica a continuación: Capítulo I aborda el Planteamiento del problema, el Capítulo II desarrolla el Marco Referencial, el Capítulo III contiene el Marco Teórico, el Capítulo IV describe el Marco Normativo, el Capítulo V analiza Casos sobre Proyectos Análogos, el Capítulo VI desarrolla el Marco Textual, el Capítulo VII señala las Conclusiones y Recomendaciones y finalmente el Capítulo VIII es el desarrollo del proyecto.

Además, se acompaña las Referencias Bibliográficas y los Anexos, donde la base es el instrumento de recolección de datos. Entre los obstáculos enfrentados, destaca la bibliografía especializada y el tiempo, pero superados con dedicación, lo que nos permite presentar esta modesta producción intelectual.

Los Autores

CAPÍTULO 1: Planteamiento del Problema

1.1 Descripción del Problema

Iquitos, capital del departamento de Loreto, a pesar de que su índice de área verde por habitante (1.5 m²/persona) está por debajo de lo recomendado por la OMS, entre 8 y 20 m²/persona, posee áreas naturales circundantes resultante de su emplazamiento, entre ríos y lagos, con un tremendo potencial para la habilitación de áreas recreacionales y paisajístico, condición que es remarcada y propuesta por el PDUS Iquitos 2011-2021.

José Miguel Illescas Pazán, Luis Fernando Montenegro Montenegro, (2021) señalan que los *“Espacios naturales y virtuales contribuyen en la reducción de síntomas de ansiedad, depresión y estrés”*.

La actividad física tiene un gran efecto en la salud integral de las personas, en ese sentido los espacios públicos o parques urbanos donde se puedan desarrollar actividades físicas y de descanso se constituyen en el factor de que disminuye niveles de estrés y ansiedad en las personas, de manera individual y colectiva. Además, la necesidad de distanciamiento social por la grave crisis sanitaria originada por la pandemia COVID-19 y el enclaustramiento en algunos momentos obligatorios de la población han hecho que los parques urbanos se vuelvan una necesidad vital para la salud y el proceso para la resocialización de sus habitantes.

La estratégica ubicación del lago Morona Cocha en el sector este de la ciudad, posibilita la habilitación de un Eco Parque Urbano en sus orillas, constituyéndose en el nuevo borde recreacional de la ciudad haciendo un nuevo polo de desarrollo y así articular el centro de la ciudad a través del eje Mariscal Cáceres con el Malecón Tarapacá (tal como lo propone el PDU de Iquitos 2011 - 2021) de esa manera potencializar ambas riberas de Iquitos para el disfrute de la población de los visitantes locales, nacionales e internacionales.

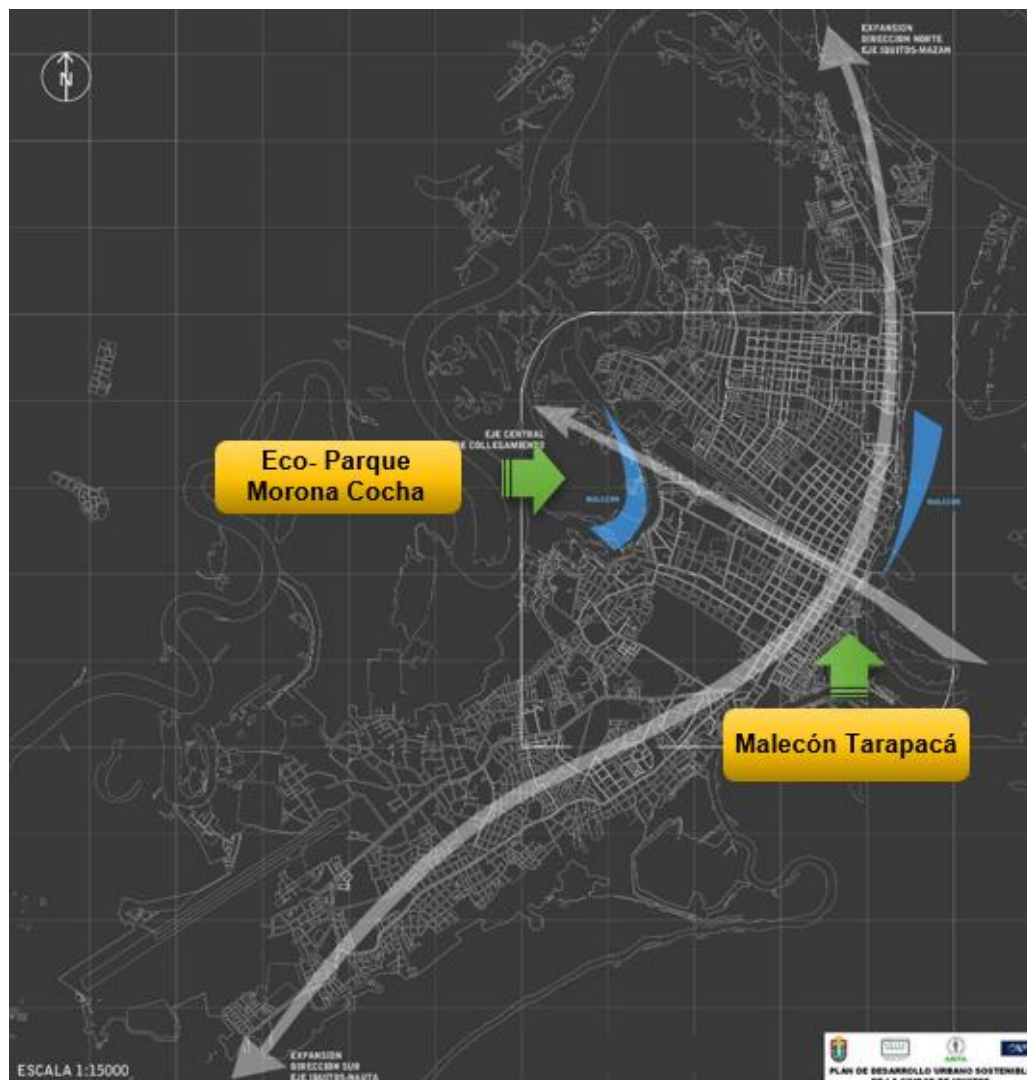


Imagen N° 1: Nuevos Bordes Urbanos de la ciudad
Fuente: Plan de Desarrollo Urbano Sostenible 2011 – 2021 Iquitos

El sistema de parques o infraestructura verde urbana, tienen la función primaria de reciclar el aire contaminado y purificarlo, prestando ingentes beneficios (servicios) ambientales a la ciudad y de ofrecer espacios de recreación pasiva (ocio) y activa para gran cantidad de familias que viven en el sector y en el resto de la ciudad.

La habilitación del eco parque a orillas del lago generara actividades económicas complementarias (restaurantes, hospedajes, cafeterías, tiendas, etc.) generando empleo, movimiento económico y potencializando un nuevo polo de desarrollo sostenible en la ciudad. Además de ofrecerle un nuevo borde moderno que se complemente con el borde histórico – monumental.

1.2. Formulación del Problema

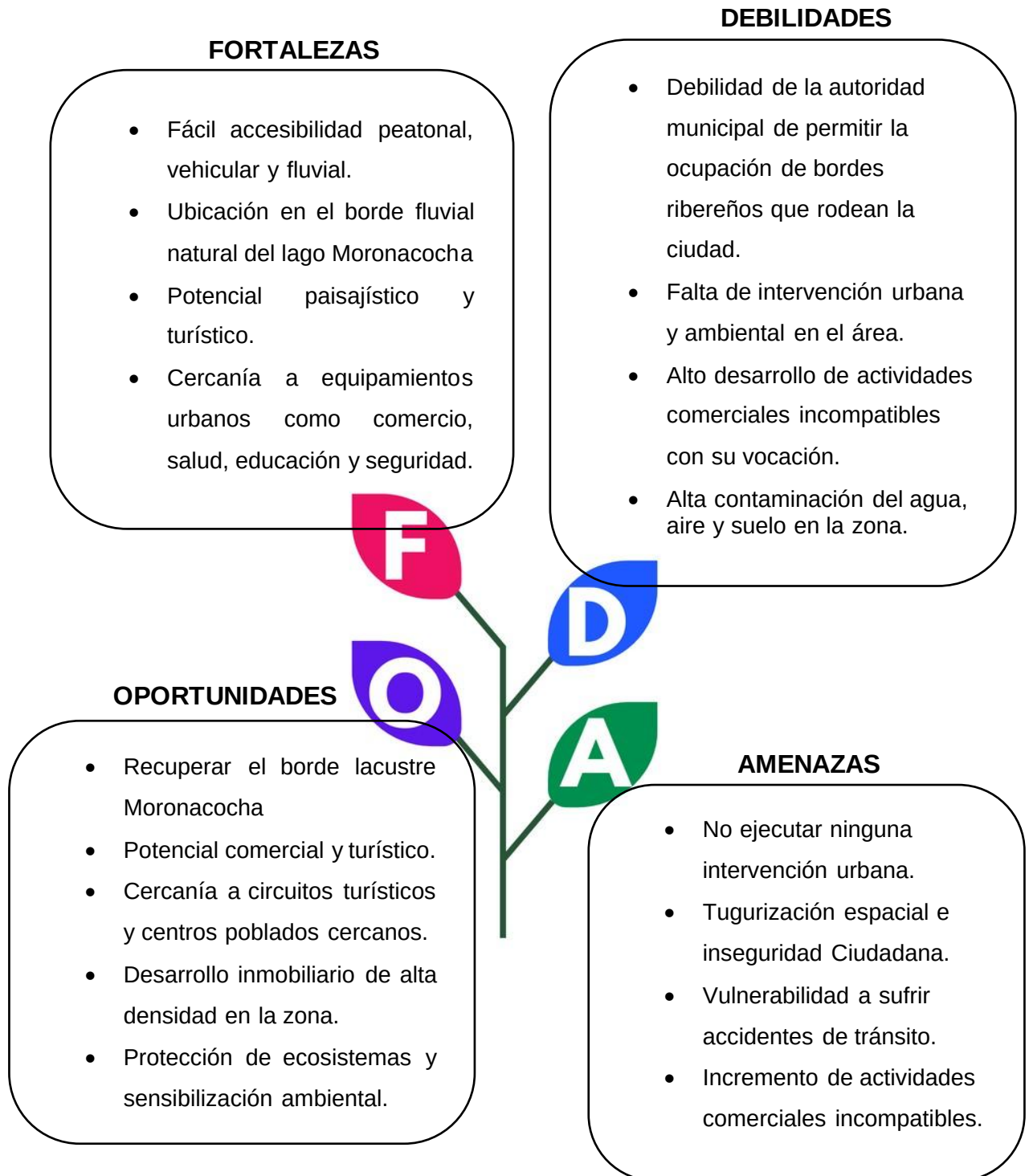
1.2.1. Problema General

¿La implementación del Eco-Parque Lago Morona Cocha ayudará a satisfacer la necesidad de espacios públicos recreativos, esparcimiento familiar, recreación turística y generación económica para generar empleo, que será atendida en la ciudad de Iquitos?

1.2.2. Problemas específicos

- a. ¿El Eco- Parque reducirá la necesidad de espacios públicos recreativos en la ciudad?
- b. ¿El Eco- Parque reducirá la necesidad de esparcimiento familiar en la ciudad?
- c. ¿El Eco- Parque integrará el paisaje natural lacustre a la ciudad?
- d. ¿El Eco- Parque generará actividades económicas y empleo en el sector?

1.3. Análisis FODA



1.4 Objetivos

1.4.1. Objetivo General

- Desarrollar la propuesta urbana y paisajística Ecoparque Lago Morona Cocha, para la recuperación del espacio público natural en el sector, año 2025.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Incrementar el índice de áreas verdes recreativas en Iquitos.
- Ofrecer áreas de esparcimiento familiar en la ciudad.
- Recuperar el borde fluvial y las condiciones paisajísticas del lago Morona Cocha.
- Generar actividades comerciales y turísticas en la zona.

1.5 Supuestos básicos del Proyecto

- Si se recupera el espacio natural del lago Moronacocha, se mejorará la calidad ambiental y paisajística del sector.
- El Eco Parque revalorizará el carácter natural y paisajístico del lago Moronacocha, generando y dinamizando aspectos económicos, culturales, sociales y recreacionales en el sector.

1.6 Justificación e Importancia del Proyecto

El proyecto toma como base el PDUS Iquitos (2010), y se inscribe en sus objetivos de desarrollo planteados en el Tomo II del mismo, como mejorar la relación entre la ciudad y los espejos agua que le rodean; mejorando las condiciones ambientales y por ende la salud de la población y revalorando la identidad cultural amazónica.

La zonificación señalada por el PDUS indica que la franja o borde fluvial es una Zona de Habitación Recreacional (ZHR), para uso recreativo, siendo compatible con el proyecto del Eco Parque a desarrollar.

Además, el área del proyecto fue declarada por la Autoridad Local del Agua-ANA, como *faja marginal de dominio público hidráulico*. R.A. N° 247-2018-ANA-ALA-IQUITOS*, zona que incluye al área donde se encuentra el presente proyecto (Tapullima, 2023). *La acción obliga reubicar a la población del lugar.*

El desarrollo de un Eco Parque en el sector de Moronacocha es importante, porque genera bienestar social, cultural, recreacional y ambiental, ya que tendrá zonas donde se desarrollen todas estas actividades.

La conservación del medio ambiente y recuperación del ecosistema del sector inducirá al cambio de la conducta ambiental del poblador.

Siendo necesario proyectar una articulación afectiva entre el espacio público y los elementos naturales existentes, aprovechando el potencial paisajístico del lugar y estableciendo áreas de reforestación.

*Autoridad nacional del Agua (ANA), Autoridad Local del Agua (ALA)

1.7 Alcances y Limitaciones

1.7.1. Del Trabajo de Suficiencia Profesional

Alcances:

Proponer un diseño urbano-arquitectónico y paisajístico de un tramo típico del Eco Parque el cual contará con el desarrollo de un documento que dará a conocer el trabajo realizado para así poder identificar el problema y dar solución de manera sustentada.

Limitaciones:

Información gráfica urbana desactualizada del sector, en el gobierno local, la inexistencia de políticas, estrategias y planes de recuperación física y ambiental de la franja ribereña del lago Morona Cocha, lo que dificulta la obtención de datos precisos del terreno.

1.7.2. Del Proyecto

La franja elegida abarca desde la calle María Parado de Bellido hasta el caño Ricardo Palma. Área (20,163.92 m² y 517.32 ml).

Limitaciones:

Falta de experiencia de empresas locales en tecnología y construcción de malecón o parque ribereño, en la ciudad, por inexistencia de este tipo de obras hace mucho tiempo.

1.8. Diseño de la Investigación

La investigación es proyectual, ya que el proyecto es resultante del proceso de análisis del lugar, la normativa vigente, las potencialidades paisajísticas y las necesidades recreacionales de los pobladores.

1.9. Metodología de la Investigación

Esquema de metodología



CAPÍTULO 2: Marco Referencial

2.1. Antecedentes del lugar



Imagen N° 2: Casco Urbano de la ciudad de Iquitos en 1886.
Fuente: Archivo CETA

Al Oeste de la ciudad se encuentra Morona Cocha. Aun en los años 20 conservaba su paisaje de tranquilo lago de aguas claras a donde partían los iquiteños los domingos a pasear y disfrutar de unas horas de campo, pesca y natación. Luego, con la construcción de la carretera circular y el desarrollo de la zona urbana, el pintoresco encanto de Morona Cocha fue decreciendo.

El tren de Iquitos. Ochenta años atrás, las gentes de nuestro pueblo refrescaban sus días domingos y feriados dando vueltas en el ferrocarril urbano el cual atendía las necesidades del transporte colectivo al Estadio situado al final de la avenida Pastaza (hoy Sgto. Lores) a poca distancia del lago Morona Cocha.

Este Ferrocarril llegó a nuestra ciudad en la época del caucho con el objeto de dar a la ciudad las facilidades para el transporte de carga, conectando al muelle con almacenes y factorías, uniéndolo a Iquitos con el lago Morona Cocha de donde la ciudad se abastecía de leña. La línea férrea se extendía desde una factoría situada en la actual avenida Requena hasta el lago Morona Cocha, siguiendo desde Alfonso Ugarte y pasando por el sector del Cementerio General.

En el sector Portuario, en el muelle, varios desvíos del ferrocarril penetraban hasta los almacenes. El muelle quedaba situado al extremo del malecón Maldonado en un

sector de la ribera frente a la calle Yavarí que en aquellos tiempos tenía mayor longitud. A lo largo del jirón Prospero, hasta la Plaza de Armas, corría la vía férrea desde la Plaza se ligaba el ramal del Malecón Maldonado luego por el malecón Tarapacá hasta la calle San Martín desde donde se ligaba con la calle Prospero.

En los días festivos los vagones para pasajeros salían engalanados llevando gallardetes en la locomotora. Sus interiores tenían asientos de metal y madera las partes laterales estaban abiertas y protegidas del sol y las lluvias por cortinas o toldos. También servía para llevar a los fallecidos hasta su última morada para lo cual se engalanaba con crepones de luto. Al pasar los años, la presencia de los ómnibus reemplazó al ferrocarril que, entre sus mayores problemas tenía el de su mantenimiento. Un día, el ferrocarril desapareció y con el ese estilo tan nuestro de acurrucarse en las tardes domingueras de los alborales años del siglo XX. (Revista Kanatari N° 799-800). edición Año XVII 16 de enero 2000.- Iquitos memoria de 100 años).

2.2 Clima

La localidad de Iquitos, situada en el área norte de la región amazónica, exhibe los rasgos típicos del clima de la selva baja (cálido y húmedo), con temperaturas que oscilan entre los 20°C (68°F) y 33°C (91°F), la temperatura media anual es de 28°C (82.4°F), con una humedad relativa promedio de máxima 95% (Mendiola; 2017). La estación lluviosa se extiende desde noviembre hasta mayo, con un promedio mensual de 356.4mm de precipitaciones. (SENAMHI 2024).

2.3 Antecedentes del tema (RESEÑA HISTORICA)



victoria's park, Londres

Imagen Nº 3: Plano del parque urbano Victoria de Londres.

Fuente: María Belén Becker Seco, (2012) *Parque Urbano*

A finales del Siglo XX se construyen los primeros parques públicos con carácter recreacional, impregnado el concepto de “ciudad verde” o “ciudad jardín”, como respuesta a las condiciones insalubres de las ciudades en la primera revolución industrial. Antoni Falcón (2008) sseñala que este tipo de habilitaciones urbanas se caracterizan por la presencia de las áreas verdes como parte de las viviendas y áreas verdes deportivas y de paseo para el conjunto de pobladores.

Las áreas urbanas constituyen apenas el 4% de la superficie terrestre, donde viven cerca de los 2.700 millones de habitantes, resultando un alto porcentaje de urbanización planetaria, mejorando en muchos casos las condiciones de bienestar, productividad e impacto ecológico. En el año 2018 el 55% de vivientes al 2050, será el 68% (BID - 2019); tendencia que indica la urgencia de incorporar más zonas recreacionales y de esparcimiento dentro de las ciudades, de la cual Iquitos, no es ajena a esta realidad.

2.4. Antecedentes sociales



Imagen N° 4: Centro Poblado Morona Cocha, en las cercanías de Iquitos
Fuente: Archivo CETA

Según Peña Díaz (2018) Morona Cocha, fue fundada el 12 de junio de 1943, como una comunidad cercana a la ciudad de Iquitos, que la ciudad, en su proceso de crecimiento horizontal, la alcanzo y hoy forma parte del área urbana del distrito de Iquitos, dentro del área metropolitana, donde se desarrollan diversas actividades comerciales como la venta de madera redonda y otras propias del borde fluvial, con un gran potencial turístico.

El lago de Morona Cocha, proviene de la fuente meandrica del río Nanay, que sufre cambios morfológicos en periodos de vaciante y crecimiento, con hogares situados en la orilla sobre pilotes y muy pocos en balsas o viviendas flotantes. Por ende, la conexión de la población vecina con el agua es intensa, transformándose también en un obstáculo visual que oculta el lago a la población que se desplaza.

CAPÍTULO 3: Marco Teórico

3.1. Antecedentes

3.1.1. Antecedente a Nivel Internacional

ESTADOS UNIDOS

Parque Tom Lee



Imagen Nº 5: Parque Tom Lee - Revitalizando el frente ribereño de la ciudad de Memphis- Estados Unidos.

Fuente: Arch daily, (2018) <https://goo.su/RJpx4>

El Parque Tom Lee (Gang y Scape Architects), de reciente transformación, ubicado en el centro urbano de la ciudad de Memphis (Tennessee- Estados Unidos) y a orillas del río Mississippi, con un área de 12 hectáreas, es una propuesta urbano-paisajístico pretende ser el prototipo de modelo de espacio ecológico-natural para la regeneración de otros parques urbanos; espacio que ofrece vistas panorámicas del río y zonas lúdicas y de relajación, con plantas y árboles nativos, resultan en espacios inspirados en la dinámica del río Mississippi, dividida en cuatro zonas, van de lo cívico, recreativo hasta lo contemplativo, aglutinando una gran variedad de actividades y proporcionan, acogiendo aves nativas e insectos polinizadores que migrantes; con acceso desde otros sitios importantes de la ciudad; fortaleciendo la conexión entre el centro urbano y el río, a través de cruces peatonales seguros. Arch daily, (2018) <https://goo.su/RJpx4>

3.1.2 Antecedente a Nivel Nacional

PERU

Desarrollo de un Corredor Verde, Parque Temático y Acuario en el Distrito de Lurín, Lima.



Imagen N° 6: Plano del Corredor Verde, Parque Temático y Acuario en el Distrito de Lurín, Lima.
Fuente: Álvarez y Tagle, (2018) Desarrollo de un Corredor Verde, Parque Temático y Acuario en el Distrito de Lurín, Lima.

Álvarez y Tagle (2018) en su tesis “Corredor Verde, Parque Temático y Acuario en el Distrito de Lurín, Lima”, abarcan diferentes temas proyectuales como:

- Corredor verde
- Parque temático
- Acuario

Siendo el principal atractivo “El Gran Acuario de Lima”, que permiten a los visitantes conocer la gran variedad de fauna acuática del Perú, buscando y promoviendo su preservación. La propuesta de este gran parque se ubica en la desembocadura del río Lurín con el mar, y de fácil acceso.



Imagen N° 7: Vista general del Proyecto Parque Temático y Acuario en el Distrito de Lurín, Lima.
Fuente: Álvarez y Tagle, (2019).

3.1.3 Antecedente a Local

IQUITOS

PARQUE LINEAL DE IQUITOS



Imagen N° 7: Vista 3D del Parque Lineal de Iquitos
Fuente: Mendiola, R. (2017)

Mendiola Lazo, R. (2017) en su tesis “Recuperación del Caño Ricardo Palma para el primer Parque Lineal de Iquitos”, que considero en su premisa de diseño, el brindar una infraestructura novedosa, dinámica, turística y funcional, integrándolo con el entorno. El proyecto considera equipamientos como Mirador, patio de comida, restaurante, anfiteatro, concha acústica, malocas educativas, puesto de vigilancia y emergencia médica, malocas de refugio, stand de venta, junto con rampa de skate, canchas de usos múltiples, pista de bicicross, embarcadero lacustre, estacionamiento, servicios higiénicos, entrelazados con áreas verdes.

3.2. Bases Teóricas

Alcaraz L., I.O. (2020), señala que los Parques son lugares públicos naturales que representan la oportunidad de armonía ecológica, social y urbana, con el objetivo de guiar hacia el crecimiento urbano sostenible. Y que las zonas verdes son lugares esenciales para la producción de oxígeno, la regulación del medio ambiente y del clima, y la disminución de la polución atmosférica y sonora. Fomentan la recolección de agua, disminución y control de inundaciones o erosión del suelo; proporcionando variados ecosistémicos, servicios de ocio, educación, deporte o cultura; servicios vitales para la salud y el crecimiento social y psicológico de la población, por lo que son lugares esenciales para la calidad de vida de los habitantes y la de la ciudad. (pág.10).

Bardales A., F (2016) señala que la habitabilidad urbana se refiere al conjunto de condiciones físicas y ambientales que facilitan la permanencia humana y el disfrute del sitio, además de la percepción del lugar como saludable, seguro y visualmente atractivo (pág. 92). Sigue afirmando que un lugar será más habitable para caminar a pie siempre que cumpla con los cuatro requisitos fundamentales de una caminata, que son:

- ☐ Beneficio: para vincular y estructurar espacios y usos imprescindibles para el ciudadano.
- ☐ Seguridad: respecto a la relación entre peatón y automóvil y la paz en las calles, en contraposición al crimen.
- ☐ Comodidad: Poseer una escala humana y proporcionar comodidad ambiental, teniendo en cuenta particularmente los arbolados.
- ☐ Resultar atractivo: poseer un ambiente inmediato atractivo y variado en usos y contextos.

3.2.1. Tipos de Parques

Parque Lineal:

Hadrian, Ch. (2025), señala que son áreas verdes urbanas que se desarrollan de forma alargada, generalmente acompañado de elementos naturales o infraestructurales, como ríos, arroyos, líneas férreas o avenidas; que funcionan como corredores de proyectos y sociales, promoviendo tanto la preservación como el uso público del espacio, integrando movilidad, ocio, drenaje urbano y recuperación de proyectos, respondiendo a una lógica de aprovechamiento territorial, actuando como costuras verdes en el tejido urbano, creando vínculos entre barrios (o diferentes sectores de la ciudad), incentivando desplazamientos sostenibles y promoviendo la calidad de vida.

Espacios Urbanos de Borde Fluvial:

López U., A; Del Valle A.L.; y otros (2024) indican que, en el entorno fluvial urbano, es necesario abordar o considerar tres perspectivas que conforman un solo ámbito de trabajo: la estructura urbana al margen del río, la inundabilidad como factor de riesgo y el río como vía de vida. Además, indican que el legado cultural presente en las fachadas de los ríos representa un valor crucial en la formación del paisaje urbano fluvial y, por lo tanto, debe considerarse como un recurso de primer orden que favorezca el crecimiento sostenible de dichas zonas.

Sistemas de Espacios Abiertos:

Ríos, R. (2012), señala que estos espacios proveen de un sistema integral de recursos de tierra y agua, espacios que pueden cumplir funciones ecológicas, agrícolas, forestales y/o recreación; que incluye los corredores verdes y grandes parques urbanos. Citando a Maruani y Amir Cohen (2007) se describen como áreas naturales gobernadas por elementos abióticos y bióticos, destacando también por su reducido grado de intervención en comparación con los entornos edificados.

Parques Urbanos:

Martínez – Valdés, V. y otros (2020) señalan que Las alamedas, los parques infantiles, entre otros, están entre los parques urbanos, situados en zonas centrales de las ciudades. Sus dimensiones son reducidas debido a su función ornamental, no obstante, su papel es crucial como los pulmones, responsables de purificar el aire en las ciudades, además de proporcionar a los niños lugares donde puedan entretenerse al aire libre.

Parque Ecológico:

Pérez y Gardey (2023), El parque ecológico se define como un territorio que se distingue por la especial atención que reciben las especies que residen en él. Es común que el Estado asuma la administración de estos lugares.

3.2.2. Características del Parque Ecológico

Murillo y Vásquez (2020), señalan que la importancia de los parques ecológicos ha crecido significativamente ya que se emplean como un medio para la restauración de espacios públicos, la provisión de lugares de esparcimiento en las ciudades; la salvaguarda de ecosistemas presentes en el espacio urbano; y, el fomento de la educación ambiental y el fortalecimiento del medio ambiente por parte de los habitantes.

3.2.3. El parque urbano como espacio público

Martínez; Silva y Gonzáles (2020), expondrán ejemplos de parques urbanos donde se evidencian interacciones en tres aspectos: su funcionalidad, el aspecto físico y la estructura social que fomenta, haciendo referencia a Jason Byrne, Jennifer Wolch y Kuri Ramírez. Indican que se consideran espacios públicos las plazas, parques, calles y otros similares, conocidos como infraestructura abierta, que proporcionan diversas condiciones para incrementar la calidad de vida en la ciudad. Funcionando como espacios de reunión, diálogo y comunicación, siendo figuras activas de la vida social, política y cultural, impulsando la vida pública y la interacción de los ciudadanos. Se percibe al parque urbano como un lugar de democracia, donde la sociedad se manifiesta en sus diversas formas de expresión.

3.2.4. El borde urbano, el límite y la frontera: espacios de interacción sociocultural.

Para Aguilera y otros (2019), el concepto de borde incorpora otros conceptos de territorialidad, tales como límite y frontera; además, en un contexto de actividad desde lo popular, lo natural o lo tradicional, presenta una representación llena de significados, experiencias y tensiones de control, donde el factor social tiene un papel crucial.

Por lo que entender el borde urbano es comprender el espacio desde un enfoque multidimensional y multiescalar; entendiendo la esencia del contexto de desborde y los procesos de cambio constante de nuestras sociedades; implica analizar las formas de los modos de urbanización en la tensión centro-periferia, sus condiciones de asentamiento y sus patrones de ocupación; consiste en analizar las formas de los modos de urbanización en la tensión centro-periferia, sus condiciones de asentamiento y sus patrones de ocupación.

Al respecto, Sánchez Ayala (2015) sugiere los límites desde la perspectiva de una variedad de funciones, en diversas escalas y dimensiones, donde "se encargan de delinear no solo el espacio, sino también los procesos espaciales, que edifican territorios".

3.3 Glosario de Términos

3.3.1 Parque Ecológico

Sánchez (2021) define como espacios verdes de uso público, zonas con alta densidad de árboles y plantas, que protegen el ecosistema, equipada con mobiliario urbano, propio de este tipo de espacios, que faciliten su uso por el ciudadano.

3.3.2 Arquitectura del Paisaje

Osvaldo Moreno F. (2013), señala que se adapta a nuevos requisitos de intervención, diseño y ordenamiento territorial; en los que se entrecruzan situaciones complejas con cuestiones de naturaleza social, económica, ambiental, culturales y estéticas del espacio edificado, siempre en constante evolución y transformación.

3.3.3 Diseño Urbano

Khamlichi, M.D. (2013), define, como un proceso colaborativo y multidisciplinario es moldear el entorno edificado, que engloba la edificación de edificios, viviendas, paisajes y espacios abiertos, resaltando la esencia de los edificios y de los espacios; fomentando la revitalización de zonas, sectores urbanos y la propia ciudad explotando sus potencialidades, incrementando la plusvalía urbana y la calidad de vida de los habitantes.

3.3.4 Mobiliario Urbano

Rebollos, M.F. (2004), define como una serie de componentes que integran el espacio público, enriqueciendo las actividades sociales y distinguiendo las plazas, el parque y otros tipos de espacios abiertos. Son componentes útiles para divertirse, acomodarse, tirar residuos, iluminar un área, comunicarse, llamar, adquirir el periódico, practicar gimnasio o, simplemente, sentarse a disfrutar de una copa al aire libre.

3.3.5 Desarrollo Urbano Sostenible

Castillo García (2010) es el producto de un proceso de mejoras que generan transformaciones importantes en las urbes o núcleos urbanos, que abarca elementos como: vínculo con la región aledaña, competitividad urbana, eficacia funcional, calidad de la urbanización y el paisaje, sostenibilidad ambiental, equidad social, identidad cultural y capacidad de gobierno urbano de las ciudades.

3.3.6 Zonas de Habilitación Recreacional (ZHR)

El PDU 2011-2021 de Iquitos, la define como los espacios diseñados para el entretenimiento activo y/o pasivo en el ámbito urbano o en las áreas periurbanas reconocidas en el Plano de Zonificación General de los Usos del Suelo.

CAPITULO 4: MARCO NORMATIVO

Para el desarrollo de la presente tesis, ha requerido el uso de normas nacionales, el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) y locales como el P.D.U.S. de la ciudad de Iquitos 2011 - 2021, elaborado por la M.P.M., que a continuación detallamos:

4.1 Reglamento Nacional de Edificaciones - RNE (2021)

- TH.050 – Habilitaciones en riberas y laderas.
- PDUS Iquitos- Tomo III- Reglamento de Zonificación General de los Usos del Suelo: Zonas de Habitación Recreacional
- Normas de Arquitectura:
 - ✓ A.010 - Condiciones Generales de Diseño
 - ✓ A.070 – Comercio.
 - ✓ A.080 – Oficinas
 - ✓ A.100 – Recreación y deportes.

Norma TH.050 Habilitaciones para usos de riberas y laderas.

Capitulo II Habilitaciones en Riberas

En relación a los Habilitaciones en Riberas, la Norma TH.050, señala en el artículo 3, que son órganos competentes, la A.N.A. y de manera directa, la A.L.A. de Iquitos, los que establecen las condiciones para las habilitaciones de este tipo.

Artículo 3.- Mediante sus entidades pertinentes, el Ministerio de Agricultura define los confines de la faja ribereña a respetar como zona de uso público.

Artículo 4.- Las zonas costeras deberán disponer de vías de acceso público a una separación no superior a 300 metros entre sí.

Artículo 5.- Según las características de las obras, se establecerán 4 tipos distintos de habilitación, conforme a lo reflejado en el cuadro siguiente:

Cuadro 1: Tipos de Habilitación.

TIPO	CALZADAS (PISTAS)	ACERAS (VEREDAS)	AGUA POTABLE	DESAGÜE	ENERGIA ELECTRICA	TELEFONO
A	CONCRETO	CONCRETO SIMPLE	CONEXIÓN DOMICILIARIA	CONEXIÓN DOMICILIARIA	PUBLICA Y DOMICILIARIA	PUBLICO DOMICILIARIO
B	ASFALTO	CONCRETO SIMPLE	CONEXIÓN DOMICILIARIA	CONEXIÓN DOMICILIARIA	PUBLICA Y DOMICILIARIA	PUBLICO DOMICILIARIO
C	ASFALTO	ASFALTO CON SARDINEL	CONEXIÓN DOMICILIARIA	CONEXIÓN DOMICILIARIA	PUBLICA Y DOMICILIARIA	PUBLICO
D	SUELO ESTABILIZADO	SUELO ESTABILIZADO CON SARDINEL	CONEXIÓN DOMICILIARIA	CONEXIÓN DOMICILIARIA	PUBLICA Y DOMICILIARIA	PUBLICO

Fuente: RNE (2021).

Artículo 7.- Según las características urbanas de la localidad donde se encuentran, las habilitaciones en riberas podrán clasificarse desde el tipo A hasta el D, siendo compatibles con los sectores colindantes.

Según el cuadro 1, el proyecto del Eco-Parque situado en la orilla del Lago Morona Cocha se clasifica como de tipo A y presentará las siguientes propiedades: Pistas de hormigón, veredas de hormigón simple, suministro de agua potable con conexión a domicilio, sistema de drenaje con conexión a domicilio, electricidad pública a domicilio y teléfono público a domicilio.

Reglamento Nacional de Edificaciones, (2021).

Norma A. 070 Comercio

En relación a los Aforos, es decir la capacidad máxima de personas, que pueden albergar los diferentes recintos, esta norma establece lo siguiente:

Artículo 8.- Determinación del número de residentes

8.1 La cantidad de residentes en una edificación, nivel de piso o entorno de uso comercial se establece en función del área de venta de cada local, de acuerdo con la siguiente tabla.:

Cuadro 2: Aforo según Área.

Clasificación	Coeficiente de Ocupación
Tienda Independiente	
Tienda Independiente en primer piso (nivel de acceso)	2.8 m2 por persona
Tienda Independiente en segundo piso	5.6 m2 por persona
Tienda Independiente interconectada de dos niveles	3.7 m2 por persona

Fuente: RNE (2021).

Este diagrama permite establecer las zonas que los lugares de venta, restaurantes o tiendas de souvenir requieren para satisfacer las necesidades del público del Proyecto.

Así pues, el número de individuos en una edificación comercial (AFORO) se establecerá conforme a la siguiente tabla, basándose en el área de venta de cada local.

Cuadro 3: Aforo según Área.

Clasificación	Coeficiente de Ocupación
Locales de Expendio de Comidas y Bebidas	
Restaurante, cafetería (cocina)	9.3 m2 por persona
Restaurante, cafetería (área de mesas)	1.5 m2 por persona
Comida rápida, comida al paso (cocina)	5.0 m2 por persona
Comida rápida o al paso (área de mesas, área de atención)	1.5 m2 por persona

Fuente: RNE, (2021).

Norma A.080 Oficinas

La Norma A.080 del RNE (2021), en relación a los vanos, establece lo siguiente:

Artículo 10.- Se deben calcular las dimensiones de las puertas (vanos) de acceso, comunicación y salida, basándose en el uso de los entornos a los que se dirigen y el número de usuarios que las utilizarán, conforme a los siguientes criterios:

- a) La mínima altura será de 2.10 metros.
- b) Las dimensiones mínimas de los conductos donde se colocarán puertas serán:
 - ☐ 1.00 m de puerta principal.
 - ☐ Puertas Internas de 0.90 metros.
 - ☐ Puertas para servicios de limpieza 0.80 m.

Artículo 15.- Las oficinas, contarán con el número de aparatos sanitarios para empleados, brindando todas las comodidades sanitarias, necesarias al personal, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 4: Aforo según Área.

Numero de Ocupantes	Hombres	Mujeres	Mixto
De 1 a 6 empleados			1L 1u 1I
De 7 a 20 empleados	1L 1u 1I	1L 1I	
De 21 a 60 empleados	2L 2u 1I	2L 2I	
De 61 a 150 empleados	3L 3u 3I	3L 3I	
Por cada 60 empleados adicionales	1L 1u 1I	1L 1I	
L: Lavatorio U: Urinario I: Inodoro			

Fuente: RNE (2021).

Norma A.100 Recreación y deporte.

La Norma A.100 del RNE (2021) señala:

Artículo 2.- Dentro de los límites de esta normativa se incluyen los siguientes tipos de construcciones:

Centros de Entretenimiento:

- Salas de danzas.
- Clubes de música.
- Bares.
- Casinos.

Salas de Espectáculos:

- Teatros.
- Cines.
- Salas de concierto

Edificaciones para Espectáculos Deportivos:

- Estadios
- Coliseos
- Hipódromos
- Velódromos
- Polideportivos
- Instalaciones Deportivas al aire libre.

Artículo 7.- La cantidad de ocupantes para una edificación dedicada a la recreación y deportes, es determinada según el cuadro que se muestra:

Cuadro 5: Aforo según Área

Zona Publica	N° de asientos o espacios para espectadores (*)
Discotecas y Salas de Baile	1.0 m2 por persona
Casinos	2.0 m2 por persona
Ambientes Administrativos	10.0 m2 por persona
Vestuarios y Camerinos	3.0 m2 por persona
Depósitos y Almacenamiento	40.0 m2 por persona
Piscinas Techadas	4.5 m2 por persona
Butacas (gradería con asiento en deportes)	0.5 m2 por persona
Butacas (teatros, cines, salas de concierto)	0.7 m2 por persona

Fuente: RNE (2021).

Norma A.120 – RNE (2021) Accesibilidad Universal en Edificaciones.

Artículo 2.- Norma que se aplica obligatoriamente en todo tipo de instalaciones públicas y privadas de uso público, así como los elementos de circulación horizontal o vertical en la vía pública y áreas comunes dentro de las edificaciones.

Artículo 4.- Los accesos deben satisfacer las siguientes condiciones:

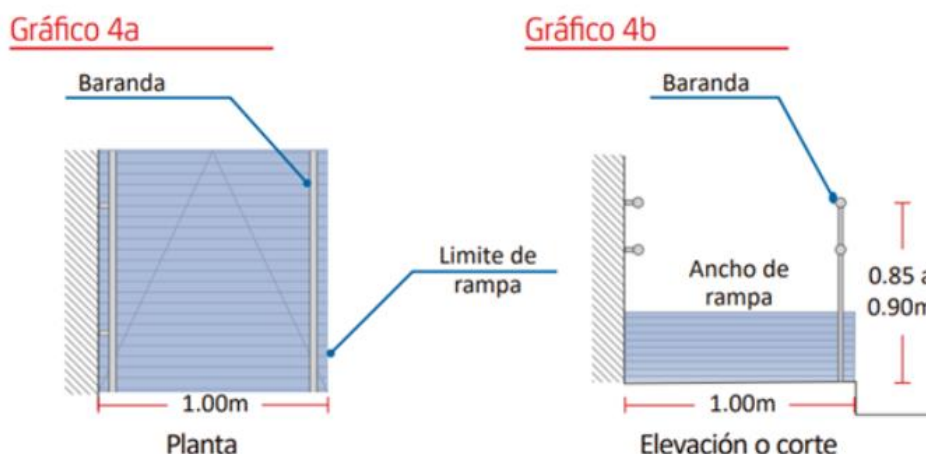
- a) La entrada a la edificación debe ser accesible desde la acera o el límite de propiedad hasta la construcción; si hay una diferencia de niveles, además de la escalera de acceso, la edificación debe contar con rampas o dispositivos mecánicos que faciliten el acceso a la edificación.

Artículo 6.- Aspectos de diseño en rampas y escaleras Las rampas deben satisfacer los siguientes requisitos:

- a) Una rampa debe tener un ancho mínimo de 1.00 m, incluyendo pasamanos y barandillas a ambos costados. Las rampas que superen los 3.00 m de longitud deben tener parapetos o barandas en los lados libres y pasamanos en los lados confinados. Los pasamanos y barandas no deben sobrepasar el camino accesible, en caso contrario, es necesario incrementar la anchura de la rampa.

En áreas techadas, las rampas y escaleras deben contar con iluminación a lo largo de toda la circulación, durante el inicio, reposo y entrega; además, la superficie de las rampas debe ser antideslizante; además, la superficie de las escaleras debe ser antideslizante.

. (Gráficos 4^a y 4b).



Fuente: RNE (2021)

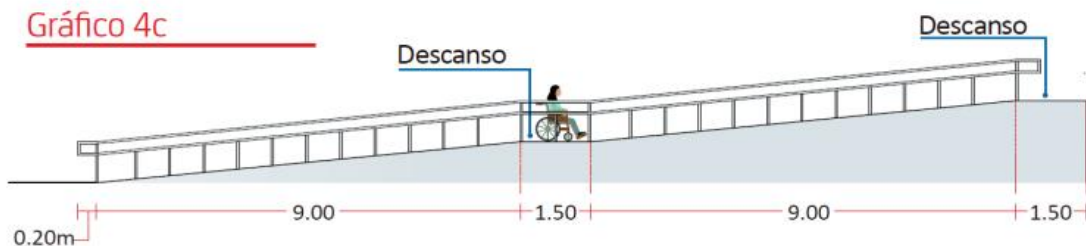
- b) La rampa (Norma Técnica A.120-RNE.2021), según la diferencia de nivel debe cumplir con la pendiente máxima, de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro 6: Pendiente máxima

DIFERENCIA DE NIVEL	PENDIENTE MÁXIMA
Hasta 0.30 m	10 %
De 0.31 m hasta 0.72 m	8 %

Fuente: RNE (2021).

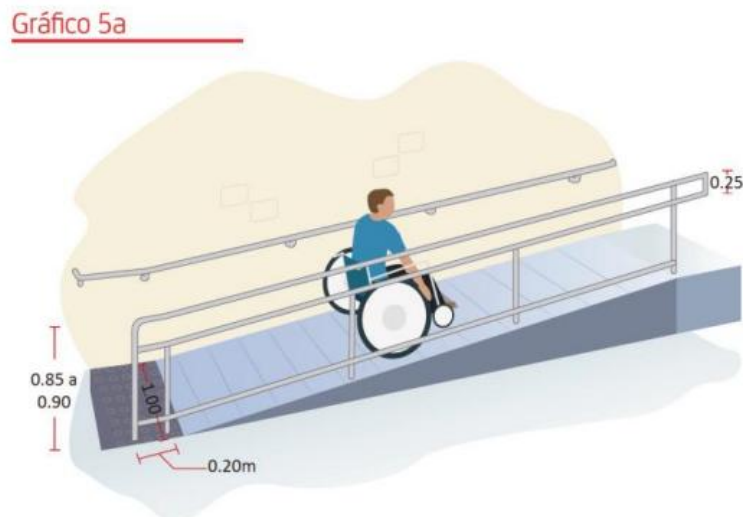
- c) La longitud máxima de una rampa es de 9.00 m de longitud, teniendo en cuenta un descanso de 1.50 m, con el objetivo de que en cada segmento el individuo con silla de ruedas o movilidad limitada recupere fuerzas para proseguir. (Gráfico 4c)



Fuente: RNE (2021).

Artículo 7.- Defensas y barandillas. Los parapetos y barandas deben satisfacer las siguientes condiciones:

- a) Los pasamanos horizontales de las rampas, ya sean en parapetos, barandillas o adosados a paredes, deben ser dobles. Uno debe tener una altura que oscile entre 0.85 m y 0.90 m, calculada verticalmente desde la rampa o el borde de los pasos, dependiendo de la situación, hasta el eje del pasamanos, mientras que el otro debe estar a 0.25 m del eje, por debajo del mismo. (Gráfico 5ª).



Fuente: RNE (2021).

Artículo 8.- Ascensores. Cumplen los siguientes requisitos:

- a) En edificaciones de uso público o privado, las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor deben ser de 1.20 m de ancho y 1.40 m de profundidad; adicionalmente, en la cantidad de ascensores necesarios, al menos una de las cabinas debe tener 1.50 m de ancho y 1.40 m de profundidad.
- b) Es necesario que los pasamanos posean una sección homogénea que facilite su sujeción, con una separación de entre 0.04 m y 0.05 m del lado interior de la cabina y una altura de entre 0.85 m y 0.90 m, medida verticalmente al eje del pasamanos.
- c) Tanto las botoneras exteriores como interiores de la cabina deben tener una altura que oscile entre 0.90 m y 1.35 m. Todas las señales de las botoneras deben contar con su correspondiente en braille.
- d) Es necesario que las puertas de la cabina y del suelo sean automáticas y con sensor de paso; con un ancho mínimo de puerta de:

- ❖ 0.80 metros para elevadores de hasta 600 kilogramos.

- ❖ 0.90 m para elevadores que superen los 600 Kg.

Ante las puertas debe haber un espacio de maniobra de 1.50 m de diámetro que facilite el giro de un individuo en silla de ruedas u otro dispositivo de soporte para su movimiento.

En las cabinas de ascensor que tengan dimensiones inferiores a 1.50 m x 1.50 m y que no permitan el giro de una silla de ruedas en su interior, es necesario tener una superficie de espejo de piso a techo en la pared de fondo, o utilizar otro dispositivo que permita al usuario visualizar los obstáculos que existen tras salir de la cabina. (Gráfico 6ª).

Gráfico 6a

Pared de fondo con
superficie de espejo
de piso a techo



Artículo 20.- Dotación de estacionamientos accesibles

Los aparcamientos de uso público deben establecer lugares de estacionamiento exclusivos en el terreno para los vehículos que llevan personas con discapacidades y personas de movilidad limitada, teniendo en cuenta la dotación total, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 7: Estacionamientos públicos requeridos

Dotación total de estacionamientos	Estacionamientos accesibles requeridos
De 1 a 500 estacionamientos	4 % del total (las fracciones se redondea al entero mayor)
De 501 a más estacionamientos	20 más 1 por cada 100 adicionales

Fuente: RNE, (2021).

Nota: El aparcamiento accesible se considera dentro del rango de asignación total de plazas necesarias.

Es necesario tener en cuenta a las personas con discapacidad ya que presentan limitaciones al momento de movilizarse y por ello el proyecto contara con un diseño que pueda apropiado y óptimo. Por ello es necesario cumplir con la normativa para este tipo de público y llegar a satisfacer las necesidades de todas las personas de manera eficiente.

CAPÍTULO 5: ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS (Proyectos)

5.1. Eco parque Lago de Soledad – COLOMBIA

Imagen N° 8: Vista 3d del Ecoparque Lago de Soledad – Colombia



Fuente: <https://www.lametronecias.com> Disponible en <https://cutt.ly/MQ9law5>

Es un eco parque de 14 mil metros cuadrados que se edificará en el vecindario Villa Estadio, en el marco de una iniciativa de colaboración público-privada, cuyo objetivo es rehabilitar un área desocupada para transformarla en una laguna. Este espejo de agua se ubicará en frente del parque, revitalizando la zona. Estará enmarcado por una zona con un enorme parque que revitalizaría y valorizaría la zona. Proyecto que incluye ciclovías, zonas verdes, pista para baloncesto al cielo, canchas deportivas, espacios de descanso, para juegos para niños, áreas comerciales, entre otros aspectos.

5.2. El Parque Ecológico del Lago de Texcoco – México

Imagen N° 9: Vista Aérea del Eco Parque del Lago de Texcoco – México



Fuente: Página electrónica. <https://cutt.ly/MQ9law5>

El Parque Ecológico Lago de Texcoco incluye en sus instalaciones zonas destinadas a actividades de atletismo, caminatas, ejercicios físicos en grupo, paseos en bicicleta, conciertos, espectáculos y cine al aire libre, así como áreas de restauración y protección del medio ambiente, albergues y resguardo de la fauna acuática.

Fuente: Plano PDUS 2011-2021 -Iquitos

6.1.2. Localización

El proyecto “ECO PARQUE DEL LAGO MORONACOCHA”, se encuentra limitado por el sur con la Av. Del Ejercito cuadra 21, por el norte el caño Ricardo Palma, por el lado este el casco urbano de Morona Cocha y por el oeste tenemos al lago Morona Cocha en el Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas, departamento de Loreto.

6.1.3. Linderos Y Medidas Del Terreno

Linderos del terreno:

- Norte: Caño Ricardo Palma.
- Sur: Av. Del Ejercito cuadra 21.
- Este:Casco Urbano de Morona Cocha.
- Oeste:Lago Morona Cocha.
- Área: 20 163. 92 m²
- Perímetro: 526. 46 ml

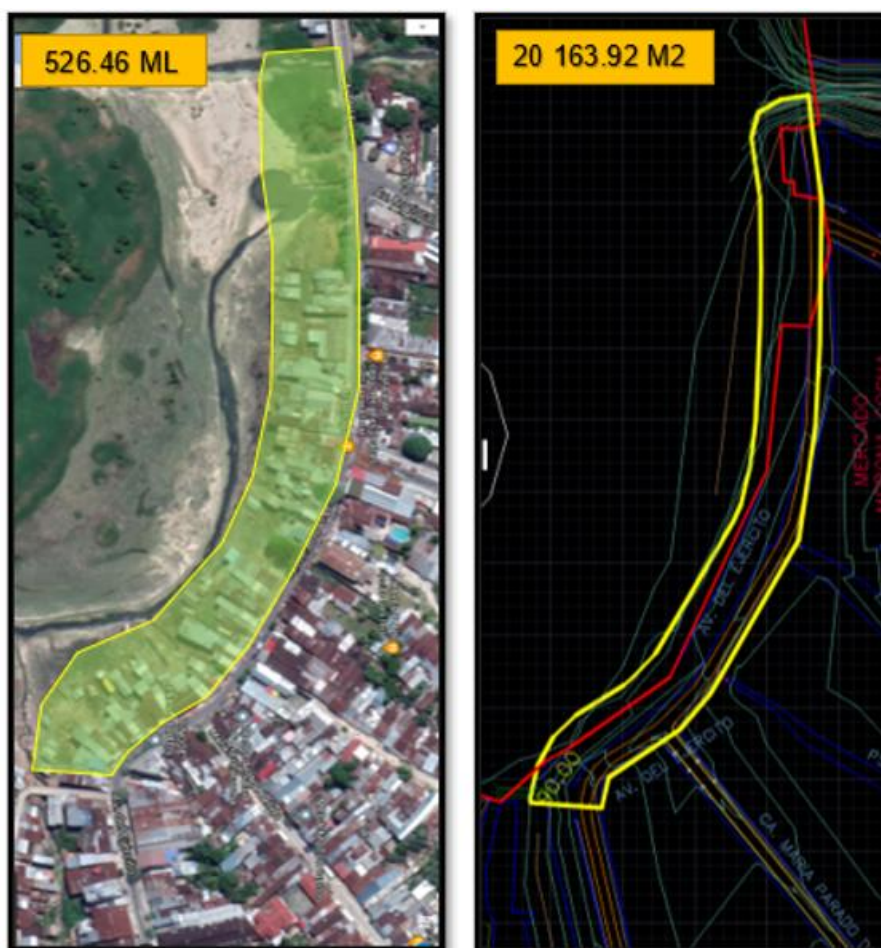


Imagen N° 11: Vista en planta del Lindero del Terreno
Fuente: Google Maps – PDUS 2011-2021 Iquitos

6.1.4 Accesibilidad

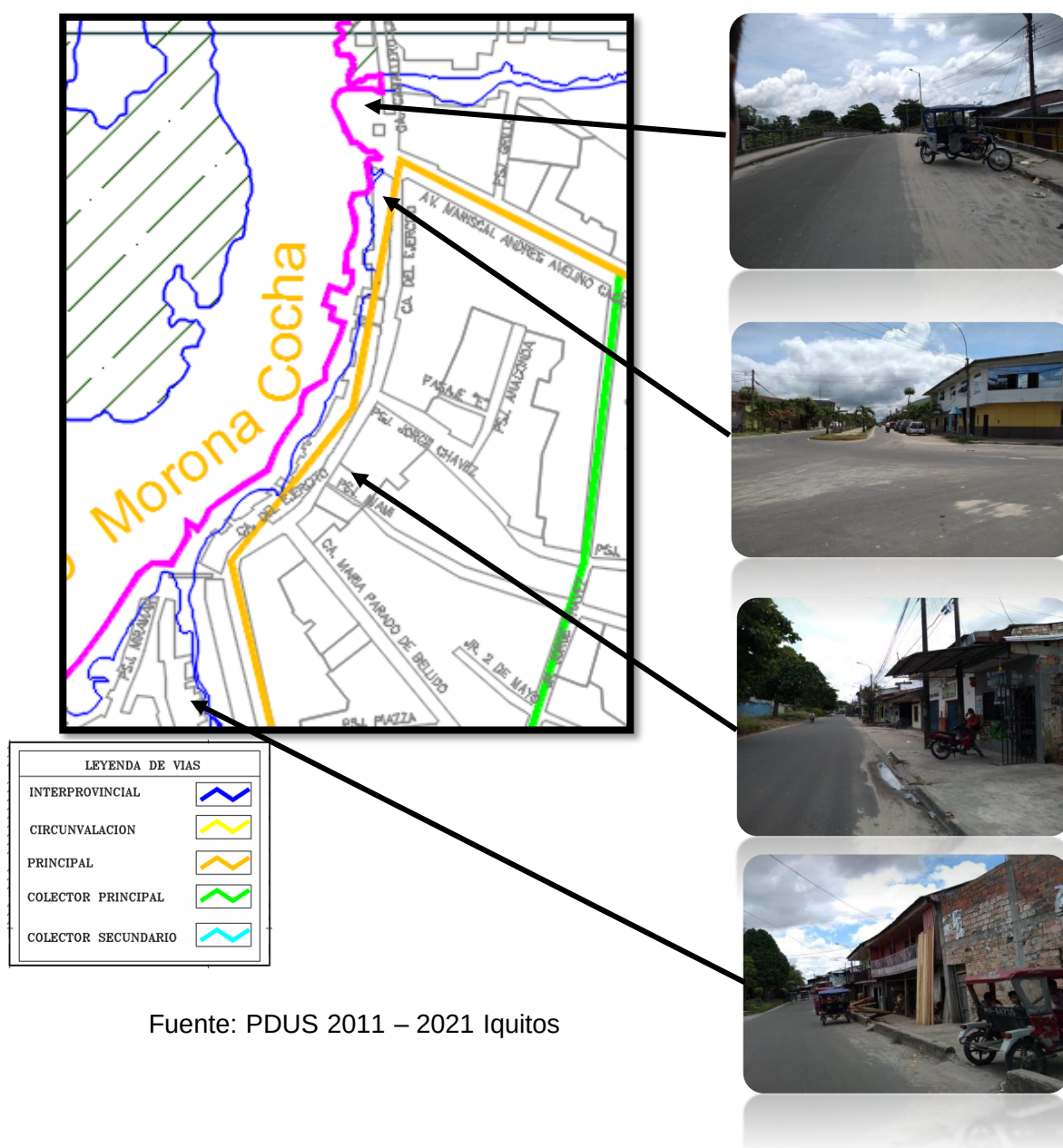
Acceso Peatonal y Vehicular:

El acceso a proyecto nos encontramos con 2 vías principales, la Av. Del Ejército y la Av. Mariscal Cáceres, vías importantes en el sistema de transporte de la ciudad. La calle Caballero Lastre, Ca. María Parado de Bellido, Pje. Jorge Chaves y Pje. Miami siendo estos los ingresos secundarios para el proyecto eco parque del lago Morona Cocha.

6.1.5 Sistema Vial

El plano de sistema vial del PDUS de Iquitos 2011-2021 nos indica que el terreno conecta directamente con una vía principal de esa manera facilita el acceso más articulado de la ciudad con el proyecto. También encontramos 4 vías secundarias que permitirá un flujo moderado para el tránsito vehicular.

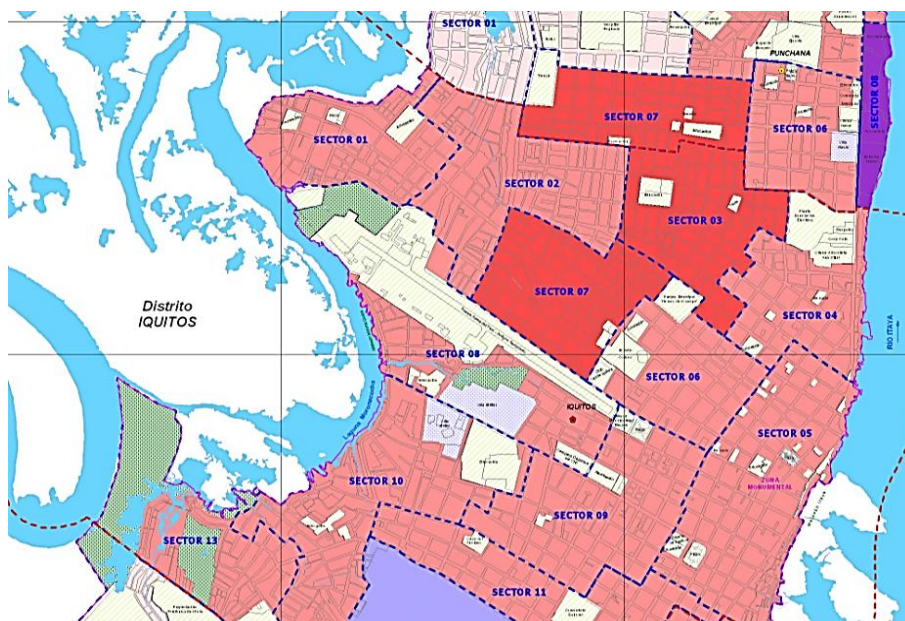
Imagen N° 12: Plano del Sistema Vial del Terreno



Fuente: PDUS 2011 – 2021 Iquitos

6.1.6 Demografía

Imagen N° 13: Plano Demográfico



Fuente: PDUS 2011 – 2021 Iquitos

Cuadro 8: Superficie por Tipo de Área según distrito 2010

SUPERFICIE POR TIPO DE ÁREA SEGÚN DISTRITO AÑO 2010				
Tipo de Área	Superficie según Distrito Año 2010			
	Iquitos	Belén	Punchana	San Juan Bautista
Urbana Consolidada	778.35	426.06	401.39	954.47
- Densidad BAJA	0.00	94.27	0.00	676.39
- Densidad MEDIA	571.96	168.54	255.69	215.82
- Densidad ALTA	206.39	163.25	145.70	62.26
Aeropuerto Internacional	0.00	0.00	0.00	262.75
Área de Servicio Portuario	0.00	0.00	16.17	0.00
Militar	87.88	0.00	0.00	0.00
Villa Militar	17.04	0.00	2.97	10.01
Equipamiento	141.09	53.07	101.88	246.57
Pre-Urbana No Consolidada	52.68	41.65	13.87	214.10
Total	1,077.04	520.78	536.28	1,687.90
- Las superficies de las áreas Urbana Consolidada son tomadas para calcular la densidad demográfica. - El Área Militar representa al Sector 12 del distrito de Iquitos - El Área de Servicio Portuario representa al Sector 08 del distrito de Punchana - El Aeropuerto Internacional representa al Sector 09 del distrito de San Juan Bautista				

Fuente: PDUS 2011 – 2021 Iquitos

La zona de Morona Cocha forma parte del Distrito de Iquitos, que tiene una población de 145 070 habitantes, (INEI 2017), correspondiendo al 32% de la población de la provincia de Maynas. El crecimiento es notorio tal y como lo muestra el plano demográfico.

6.1.7 Servicios Básicos

El terreno al estar ubicado en el distrito más céntrico de la ciudad permite contar con todos los servicios básicos de la ciudad.

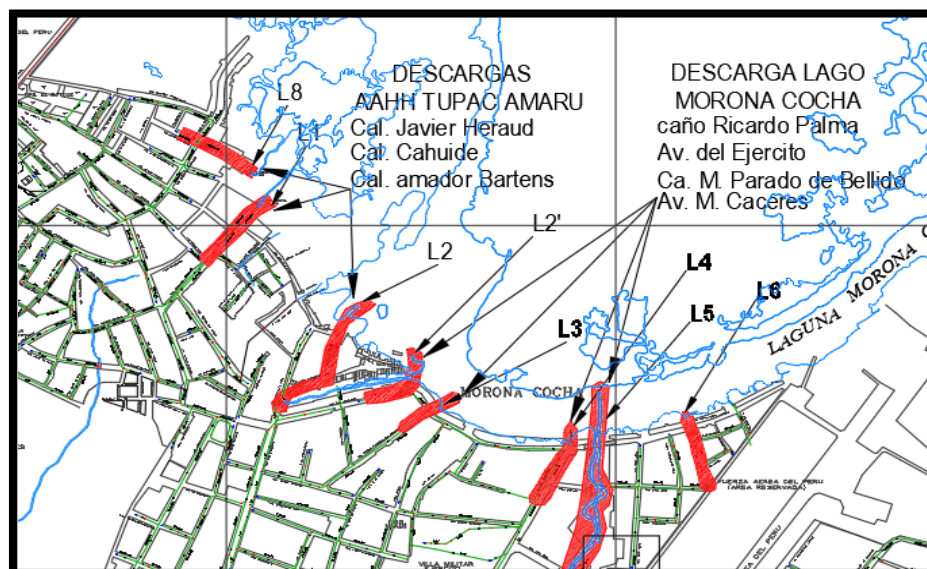
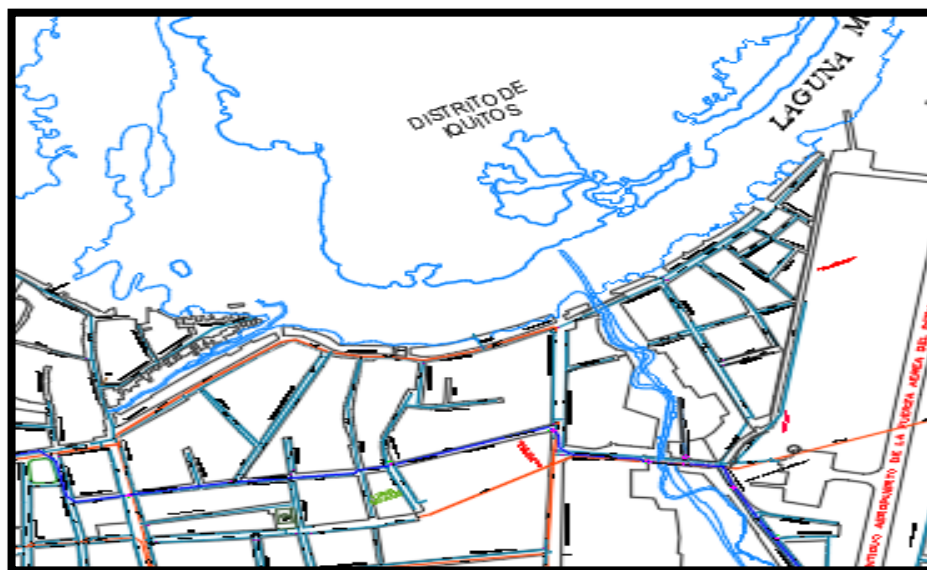
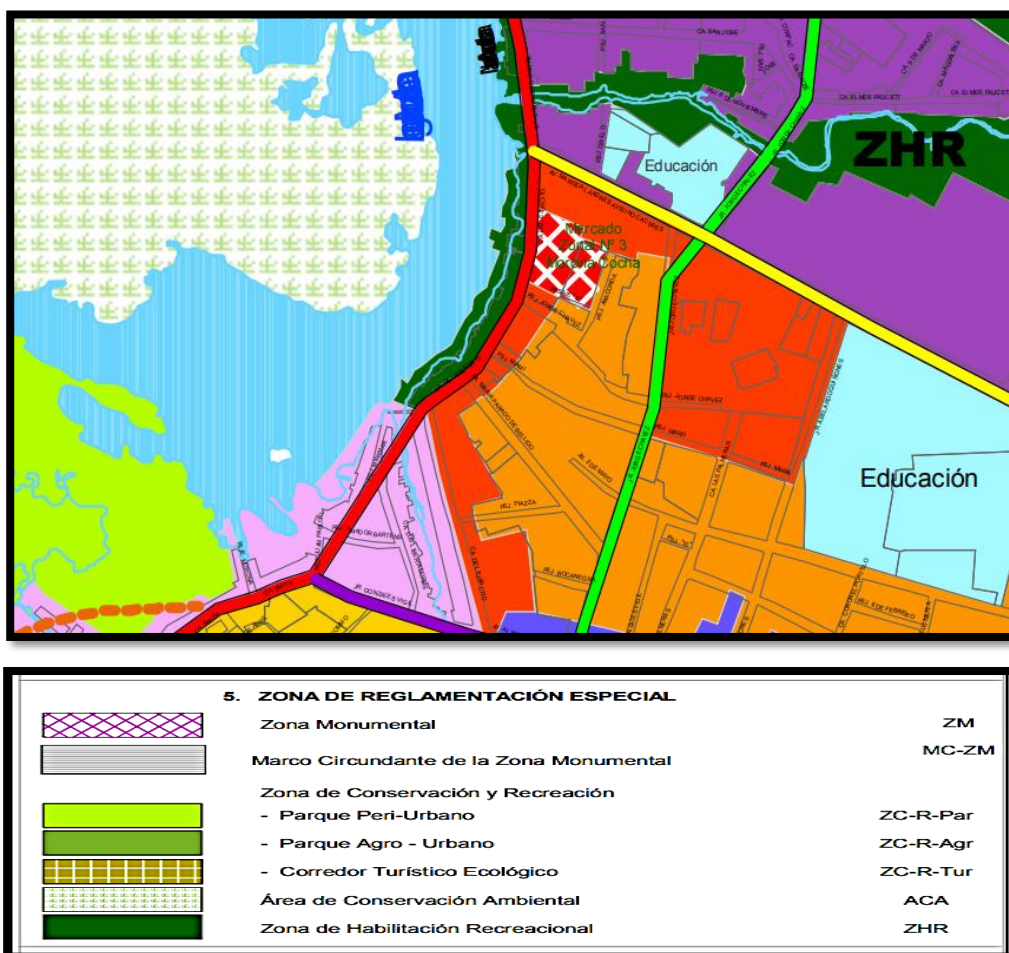


Imagen N° 14 Servicios Básicos

Fuente: PDUS 2011 – 2021 Iquitos

6.1.8 Uso De Suelo-Zonificación

Imagen N° 15: Uso de Suelo/Zonificación



Fuente: PDUS 2011 – 2021 Iquitos

De acuerdo al Plano de Zonificación General de los Usos del Suelo del PDUS de Iquitos, el área del proyecto se ubica en Zona de Habilitación Recreacional (ZHR), circundado por Zona Residencial de Densidad Alta (ZRDA).

6.2. Zonas De Habilitación Recreacional (ZHR)

6.2.1. Parámetros Urbanos

La norma local contenida en el PDUS de Iquitos 2011-2021, establece lo siguiente:

Normas genéricas

- a. En la planificación de parques, el área verde con tratamiento paisajístico debe predominar sobre las construcciones deportivas, culturales-recreacionales y/o de servicios, con espacios techados, evitando que supere el 30% del espacio total destinado a estos fines. Los parques Peri Urbanos y Zonas de Conservación Ambiental, cuyo tratamiento se detalla en el presente reglamento, están exentos de este tratamiento.
- b. Los proyectos que se lleven a cabo en áreas de uso recreativo, además de aquellos que se implementen utilizando los beneficios paisajísticos y naturales, deberán asegurar su utilización pública.
- C. Los parques tienen la obligación de integrar sus beneficios paisajísticos a la ciudad, por lo que no se tolera el aislamiento de estos con muros blindados. Si se requiere, por motivos de protección del equipamiento deportivo, cultural u otro servicio, los parques podrán estar parcialmente aislados (áreas de equipamiento) con elementos transparentes que faciliten la visión desde el exterior.
- c. Además, la puesta en marcha de zonas de esparcimiento se ajustará a las regulaciones específicas que establezcan los entes competentes en el tema.
- d. Las nuevas zonas de esparcimiento podrán cambiar su ubicación según lo especificado en este plan, siempre dentro de los límites del barrio donde están situadas.
- e. En los parques y plazas ya existentes se incluirán elementos que proporcionen confort climático (Fuentes, espejos y rutas de agua, adecuada vegetación). Solo se utilizará el 30% del área con superficies sólidas o pavimentadas con cemento, terrazo o materiales parecidos.
- f. Las zonas actuales y las áreas sugeridas para la adecuación recreacional no podrán modificar su uso, subdividirse o disminuirse; sin embargo, sí podrán ampliarse en aquellos casos que el diseño de las vías y ciudades así lo permita.

6.2.2. Compatibilidad De Usos

[illegible]

Cuadro N° 9: Cuadro de Compatibilidad de Usos
Fuente: P.D.U.S 2011 – 2021 Iquitos

De acuerdo al Cuadro de Compatibilidad de Usos del Suelo, el área elegida para desarrollar el proyecto, es compatible con un Eco Parque.

6.3. Redes De Equipamientos

En la zona a intervenir se puede encontrar seis tipos de equipamientos en el lugar y sus inmediaciones directas (comercio, salud, vivienda, educación, delegación policial y otros usos).



Imagen N° 16: Redes de Equipamientos
Fuente: PDUS 2011 – 2021 Iquitos

6.4. Justificación Del Terreno

La ubicación del proyecto es clave porque ya que al encontrarse en la ribera del lago Morona Cocha nos permite dar un tratamiento urbano-arquitectónico compatible y así crear un nuevo perfil para la ciudad ya que siempre se dio la espalda a nuestro recurso más invaluable e identidad que es la naturaleza amazónica.

El proyecto abarca el área de 2 hectáreas. El cual tiene como inicio la av. Del ejercito cuadra 21 y finaliza en el caño Ricardo palma, el cual comprenderá la ampliación de la ribera hacia el lago para la regenerar el daño a causa de la mala planificación de nuestra ciudad y así tratar de recuperar el ecosistema natural que se perdió.

6.5 Características Del Terreno

En la ribera del lago Morona Cocha, está el terreno; el cual presenta un espectáculo natural y paisajístico al atardecer, también presenta unas características únicas ya que en épocas de vaciante se puede hacer un recorrido peatonal en la parte del lago ya que el agua se retira en casi su totalidad permitiendo una integración única con el proyecto.

6.6 Plano topográfico del terreno

Imagen N°17: Plano Actual Topográfico Del Terreno

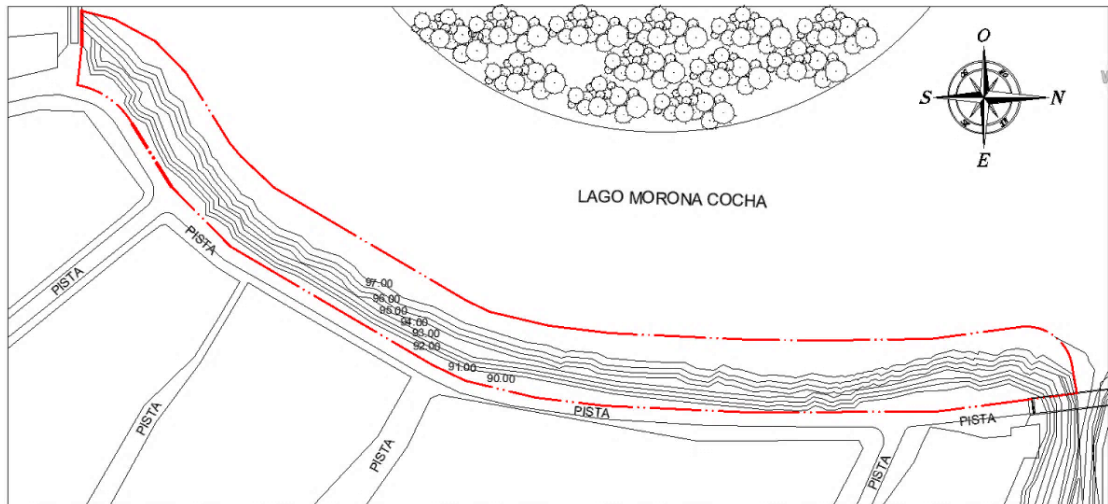


Imagen N°17: Plano Vial
Fuente: Elaboración Propia

Para poder diseñar el proyecto Eco Parque, hemos optado por rellenar el espacio donde ira el proyecto, con tierra de préstamo (tierra de compacto), para poder tener el terreno plano para los distintos equipamientos que irán. El motivo del relleno es porque tiene un desnivel de 8 metros de altura hasta llegar a la orilla del Lago Morona Cocha.

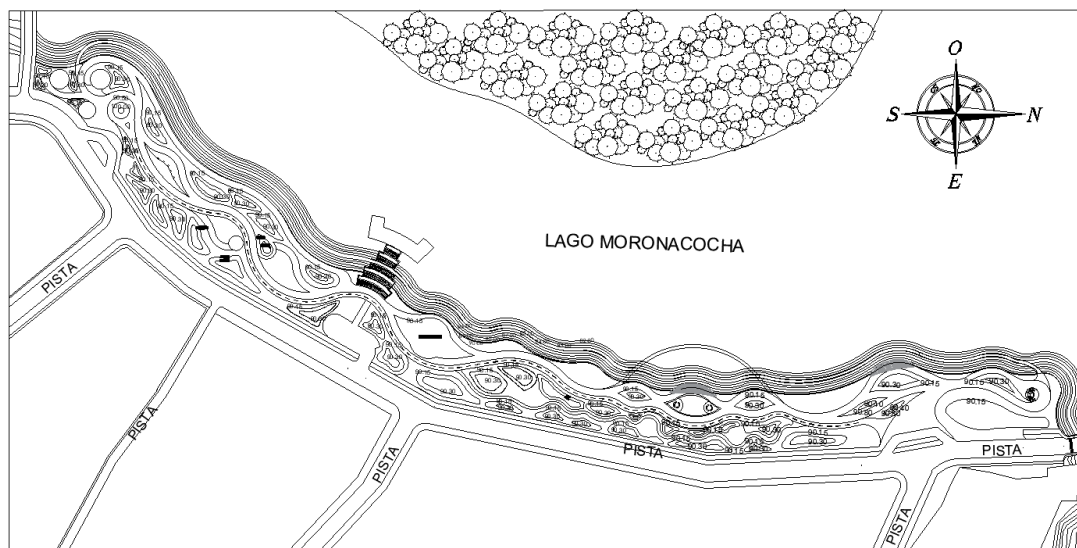


Imagen N°18: Plano de Propuesta Topográfico Del Terreno
Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO 7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones

Medio Físico

El proyecto ha mejorado la relación río – ciudad, recuperando y revalorando un medio ambiente degradado y descuidado.

Se ofrece un nuevo parque de borde fluvial a la ciudad y se ha incrementado el índice de área verde por habitante.

El proyecto mejora la calidad urbano – ambiental de la zona.

Socio Económico

El proyecto impulsa y potencializa las ventajas comparativas de la zona, a nivel recreacional, turístico, comercial y ambiental de la zona.

El proyecto permite la generación de actividades comerciales e inmobiliarias, así como la generación de empleo de manera e indirecta en la zona.

Urbanístico

El proyecto ofrece un nuevo borde fluvial o lacustre que se articula con el Malecón Tarapacá, a manera de contra eje.

Impulsará un movimiento inmobiliario de edificaciones de alta densidad.

7.2. Recomendaciones.

A la Municipalidad provincial de Maynas, actualizar la información catastral y gráfica del sector.

A la Universidad, introducir en el plan de estudios de Arquitectura, la asignatura o tema de estabilización y tratamiento paisajístico de bordes fluviales urbanos.

Incentivar la investigación a nivel de pregrado de este tema en los bordes fluviales que rodean la ciudad.

CAPITULO 8: PROYECTO

8.1 Toma de Partido y Estrategias Projectuales

8.1.1 Idea Rectora



Imagen N° 19: Base de la idea rectora

Fuente: <https://cutt.ly/xQ9OctY>

ADN

Alberga las directrices genéticas empleadas en el crecimiento y operación de todos los seres vivos. Así conseguimos que el proyecto establezca una conexión entre todas las actividades, espacios y seres vivos que se incorporarán de manera estratégica.

También usando la morfología del ADN integrándolo al diseño para generar formas orgánicas que van de mano con lo natural.

8.2 Premisas Generales Del Diseño

8.2.1 Premisas funcionales

Los espacios arquitectónicos del proyecto están diseñados de acuerdo a:

- La necesidad del usuario teniendo en cuenta a todas las edades,
- Espacios vinculados entre sí,
- Recorrido atractivo, dinámico, etc. Sin perder la función y relación con el contexto.

- Revalorización de las especies tanto en flora y fauna que alberga la zona de intervención,
- Recuperación ambiental de una zona degradada.

8.2.2 Premisas urbanísticas

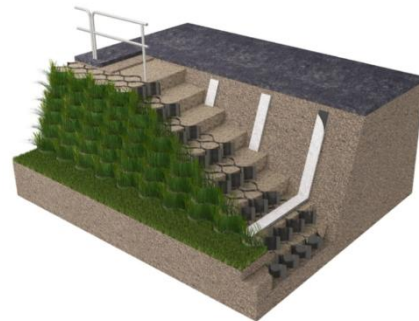
El proyecto considera las siguientes premisas:

- Compatibilidad con lo propuesto por el P.D.U.S. de Iquitos 2011 - 2021 (vigente).
- Potencializar y aprovechar las ventajas paisajísticas, turísticas, comerciales y residenciales de alta densidad en la ciudad, que se generarían a partir del Eco Parque.
- Incrementar el número de parques urbanos en la ciudad.
- Incrementar el índice de área verde por habitante.

8.2.3 Premisas tecnológicas

Se ha contemplado lo siguiente:

- Implementación de muros de contención ecológicos, mimetizándose con el entorno natural. (Geomalla)



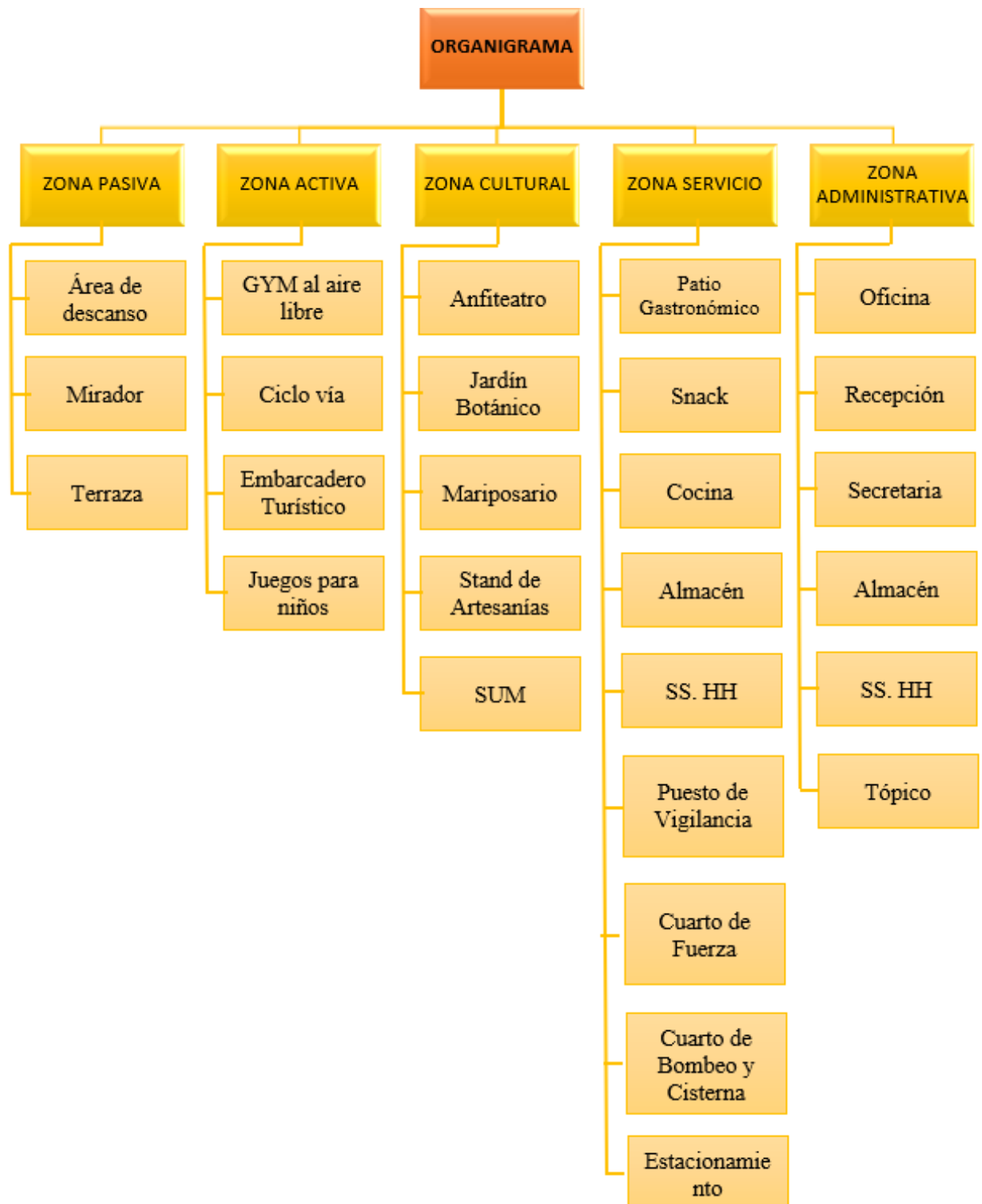
8.2.4 Premisas económicas

Se ha considerado lo siguiente:

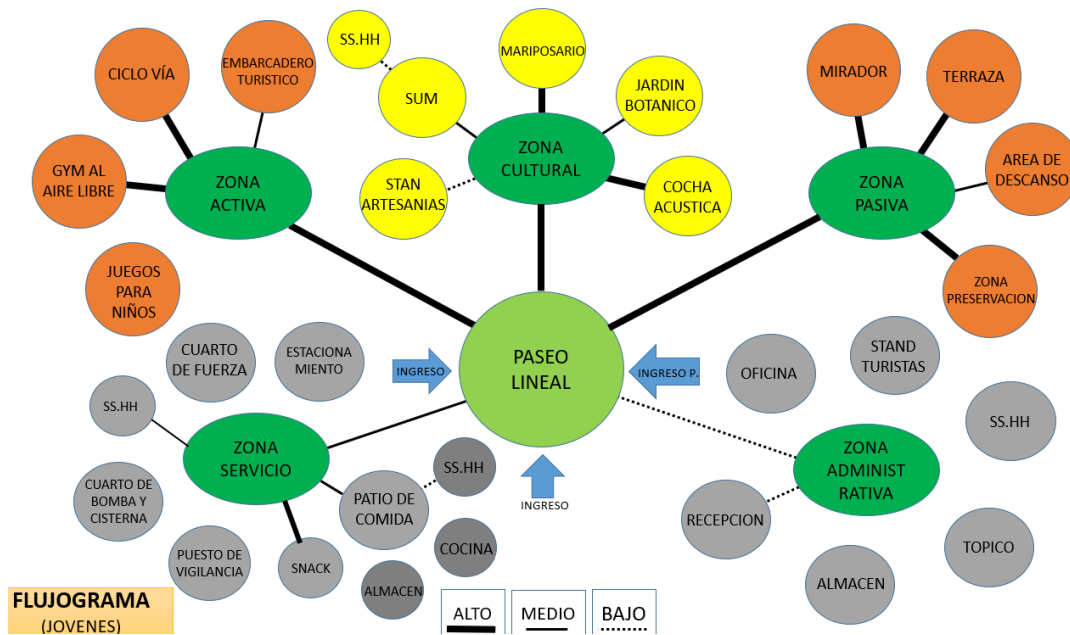
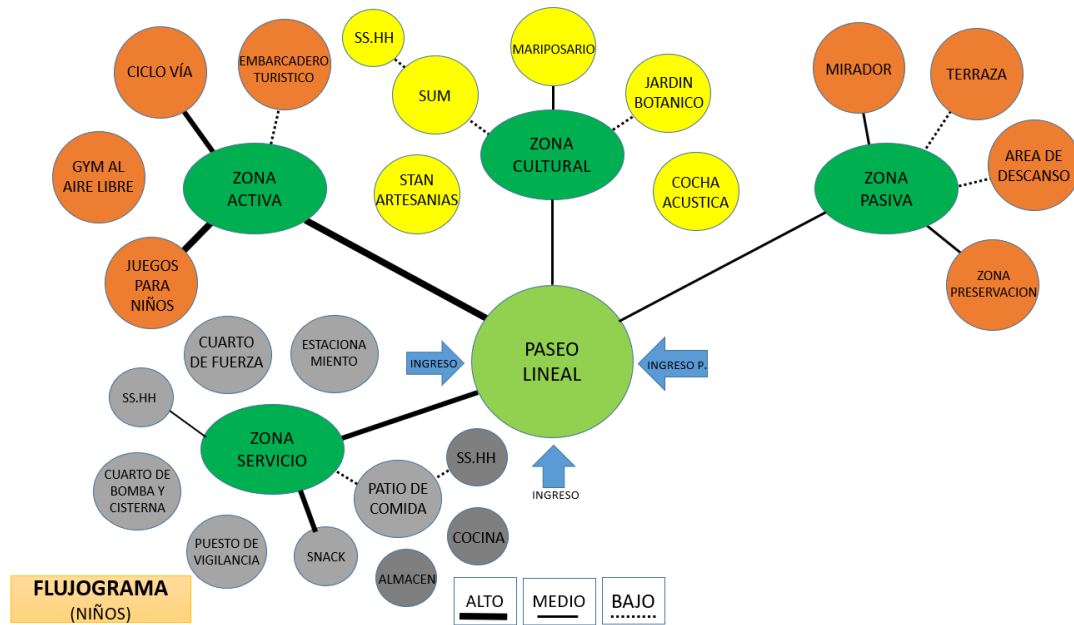
- Dinamizar la economía a partir de la generación de actividades económicas complementarias (restaurantes, hospedajes, cafeterías, tiendas, etc.)
- Generación de empleo, movimiento económico en esta área urbana de la ciudad.

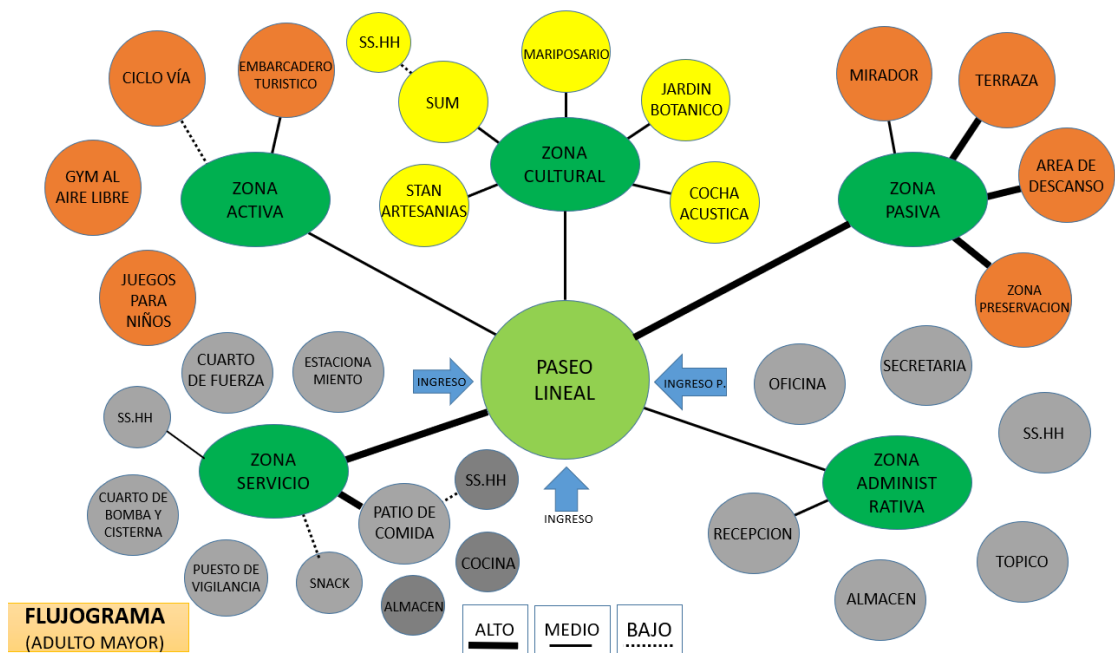
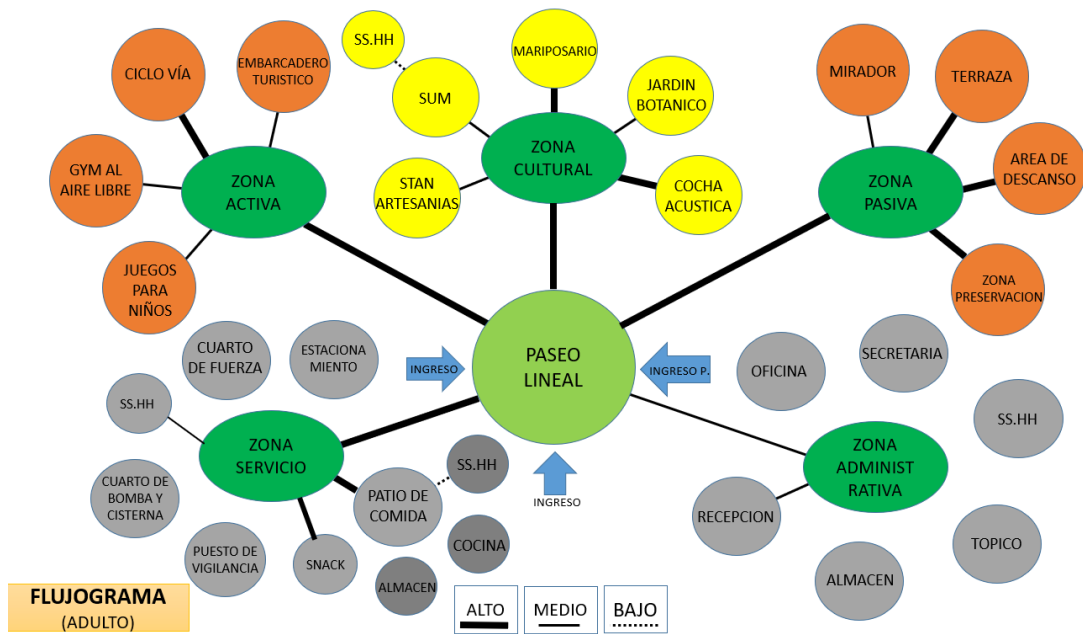
8.3 Programa Arquitectónico

8.3.1 Organigrama



8.3.2 Flujograma





8.3.3 Fluxograma

ZONA PASIVA

MIRADOR	0	1	
TERRAZA	2	3	3
AREA DE DESCANSO	3		
ZONA PRESERVACIÓN			

ZONA ACTIVA

EMBRADERO TURISTICO	0	1	
CICLO VÍA	0	0	1
GYM AL AIRE LIBRE	3		
JUEGOS PARA NIÑOS			

ZONA CULTURAL

CONCHA ACÚSTICA	1	1			
JARDÍN BOTÁNICO	3	1	0	0	
MARIPOSARIO	1	0	0	0	0
STAN DE ARTESANIAS	1	0	0		
SUM	3				
SS.HH SUM					

LEYENDA	
ALTO	3
MEDIO	2
BAJO	1
NULO	0

ZONA SERVICIO

PATIO DE COMIDA	3	3	1	0	0	0	0
COCINA	2	3	0	0	0	0	0
SS.HH	3	0	0	0	0	0	0
ALMACEN	0	0	0	0	0	0	0
P. VIGILANCIA + SS.HH	0	0	0	0	0	0	0
CUARTO DE BOMBEO Y CISTERNA	0	0	1	0	0	0	0
CUARTO DE FUERZA	0	0					
ESTACIONAMIENTO	0						

ZONA ADMINISTRATIVA

OFICINA	3	2			
RECEPCIÓN	3	2	2	1	
SECRETARIA	1	2	2	2	1
SS.HH	1	2	2		
ALMACEN	1	3			
TÓPICO	3				

LEYENDA	
ALTO	3
MEDIO	2
BAJO	1
NULO	0

8.3.4 Zonificación

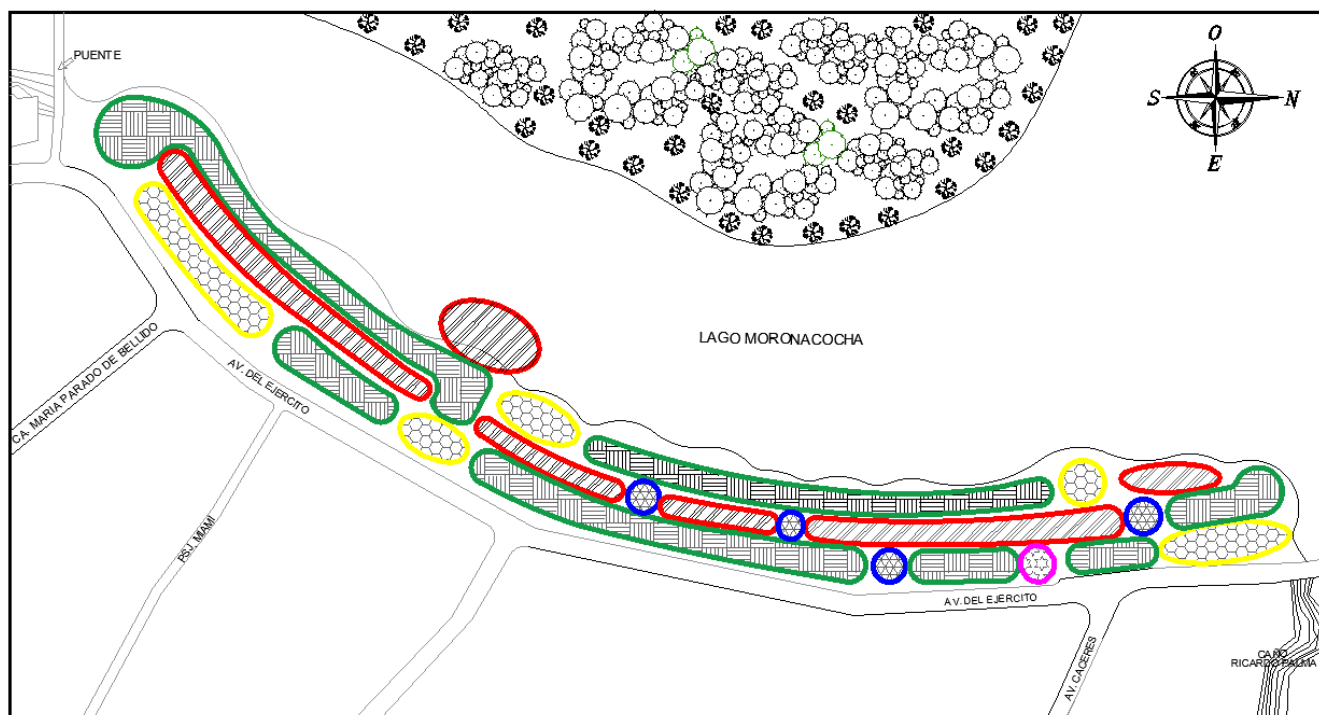


Imagen N°18: Plano de Zonificación Del Terreno
Fuente: Elaboración Propia

LEYENDA	
ZONA PASIVA	—
ZONA ACTIVA	—
ZONA CULTURAL	—
ZONA ADMINISTRATIVA	—
ZONA SERVICIO	—

ZONA	AREA TOTAL (M2)
ZONA PASIVA	15882.32 M2
ZONA ACTIVA	1520.00 M2
ZONA CULTURAL	452.00 M2
ZONA ADMINISTRATIVA	51.00 M2
ZONA SERVICIO	854.00 M2

8.3.5 Cuadro de Áreas

PROGRAMA ARQUITECTONICO						
E C O P A R Q U E	Zona	Ambiente	Cantidad	Area Unitaria	Area Total (m2)	Area Total Zonas (m2)
	ZONA PASIVA	Área de descanso	4	30	120	15882.38
		Mirador	1	50	50	
		Terrazas	3	50	150	
		Zona de preservación		15562.38	15562.38	
	ZONA ACTIVA	Gym al aire libre	2	100	200	1520
		ciclovía	1	1000	1000	
		Embarcadero turístico	1	200	200	
		Juego de niños	3	40	120	
	ZONA CULTURAL	Concha Acústica	1	100	100	452
		Jardin botanico	1	120	120	
		Mariposario	1	100	100	
		stand de artesanias	4	9	36	
		Sum	1	64	64	
	ZONA ADMINISTRATIVA	SS.HH Sum.	1	32	32	51
		oficina	1	16	16	
		SS.HH	1	3	3	
		Recepcion	1	9	9	
		Secretaria	1	4	4	
		Almacen	1	4	4	
	ZONA SERVICIO	Topico	1	15	15	854
		Snack	4	5	20	
		Patio comidas	2	100	200	
		Cocia	1	36	36	
		Almacen	1	16	16	
SS.HH		1	32	32		
PTO. VIGILANCIA		2	15	30		
Cuarto de bombeo y cisterna		1	10	10		
Cuarto de fuerza		1	10	10		
Estacionamiento		2	250	500		
Area total						18739.38
Circulacion 25%						4684.85
Area total Terreno						18739.38

Imagen N°19: Programa Arquitectónico
Fuente: Elaboración Propia

8.4 Descripción del Proyecto.

8.4.1 Proyecto Eco Parque

El Proyecto a presentar es un Eco Parque, no contamos con ese tipo de equipamiento de esparcimiento social y cultural, la ciudad carece de áreas verdes y actividades sociales de interacción ciudadana, así también como ambientes culturales para el conocimiento y preservación de nuestra flora y fauna, el proyecto está situada en el centro poblado Moronacocha a orillas del lago Morona Cocha nuestro proyecto.

Nuestro Proyecto tiene como principal enfoque, tres tipos de circulaciones peatonales que permita recorrer todo el Ecoparque, y así brindar distintas satisfacciones para los usuarios, preservando siempre al peatón, como segundo enfoque tenemos la hermosa vista del lago Moronacocha y la fauna silvestre que alberga el lago Morona Cocha,

El ecoparque ofrecerá un recorrido turístico, mediante grupos el cual estará acompañado de un guía ya que al encontrarnos ante un área extensa con diversos puntos atractivos será necesario dar a conocer y comprender de que se trata cada uno de ellos. Al mismo tiempo también se puede recorrer el ecoparque libremente ya que en su mayoría los espacios son libre de costos.

Teniendo en cuenta la sostenibilidad, rentabilidad y conservación del ecoparque se optó por lo siguiente:

El alquiler de los espacios para dinamizar la economía y así generar empleos directos e indirectos para la población. (SUM-MIRADOR-MARIPOSARIO-JARDIN BOTANICO-RESTAURANTE-CASA ANDINA-SNACK) teniendo en cuenta que el encargado de prestar estos servicios será la municipalidad.



Imagen N°20: Plano General del Eco Parque
Fuente: Elaboración Propia

8.4.2 Áreas Verdes y Arborización del Proyecto Eco Parque

A causa de la poca áreas verdes y arborización en la ciudad de Iquitos, es que propusimos este Proyecto llamado ECO PARQUE, en el proyecto mencionado estamos arborizando con plantas netamente de la región, para brindar esa sensación y satisfacción de confort en la sombra de los árboles y poder coger y comer los frutos que dan esos árboles. Se distribuyó estratégicamente y urbanísticamente los árboles propuestos por nosotros y así tener un mejor orden y una vista extraordinaria.

Todos los árboles propuestos son relativamente frondosos otorgando sombra y confort a la hora de estar debajo de ellos, también se puede disfrutar comiendo de su fruto de la mayoría de los árboles propuestos. A continuación, los árboles propuestos para el proyecto son los siguientes:

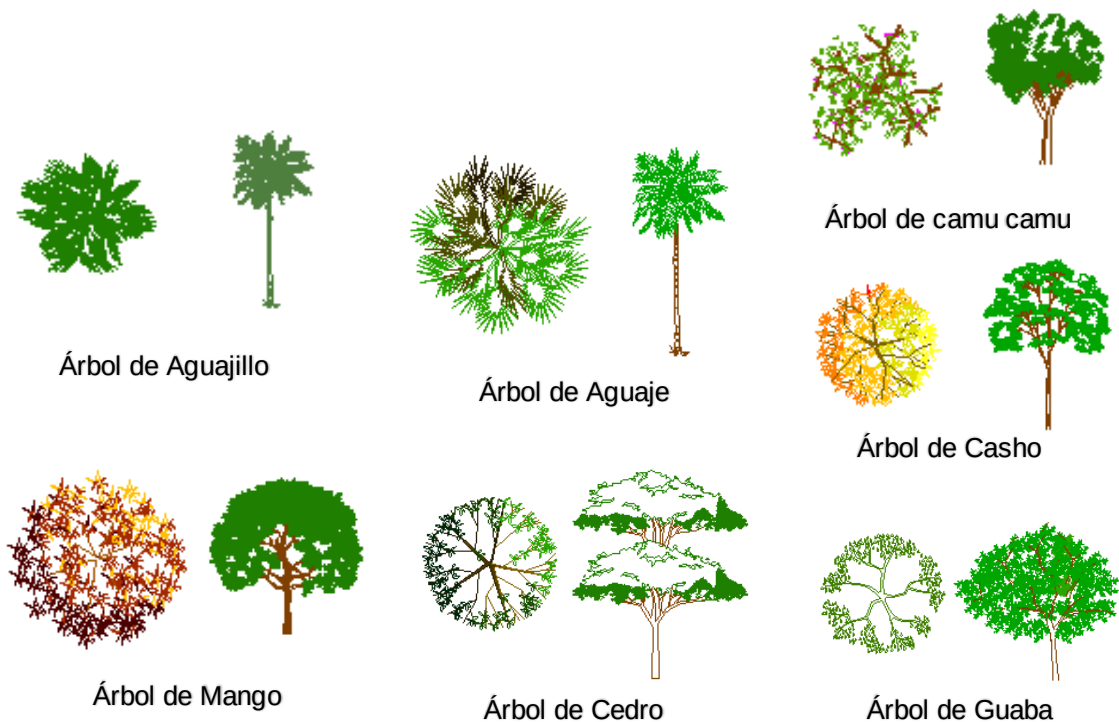


Imagen N°21: Plano General del Eco Parque

Fuente: Elaboración Propia

8.4.3 Plano de Distribución del Proyecto Eco Parque

En cuanto a la distribución del proyecto Eco PARQUE, nuestra idea rectora es el ADN, porque se conectan mediante recorridos y circuitos peatonales de principio a fin, porque mientras vas caminando, veras que todos los elementos y equipamientos están entrelazados. Los recorridos tienen forma de curvas para un mayor desplazamiento y movimientos mientras vas recorriendo.

Todos los equipamientos están debidamente colocados estratégicamente en el terreno del Proyecto Eco Parque, rematando en los lados extremos con un equipamiento llamado casas nativas y el Mirador, cada recorrido esta debidamente con sus áreas verdes y arborizadas para mayor confort del usuario.



Imagen N°22: Plano de Distribución del Eco Parque

Fuente: Elaboración Propia

8.4.4 Plano de Vías del Proyecto Eco Parque

Nuestro Proyecto tiene como principal enfoque, tres tipos de circulaciones peatonales que permita recorrer todo el Ecoparque, y así brindar distintas satisfacciones para los usuarios, preservando siempre al peatón, en primer lugar, tenemos:

- La vía principal peatonal, esta vía es la mas larga del proyecto que conecta de principio a fin, esta al borde del proyecto teniendo a la vista el lago Morona Cocha, conectando con los equipamientos del Restaurant, mirador, áreas de descansos, juegos de niños, casas andinas, snack, ss.hh, S.U.M, espejo de agua.
- Como segundo enfoque tenemos la hermosa vista del lago Moronacocha y la fauna silvestre que alberga el lago Morona Cocha, como segunda vía, tenemos a la secundaria, que se encargue netamente de recorrer la zona cultural y l administraciones, en la zona cultural podemos encontrar dos equipamientos muy importantes tales como Mariposario y Jardín Botánico, estos dos equipamientos nos permitirán dar a conocer sobre nuestros animales y enseñar a cuidar la fauna de nuestra región.
- Y la tercera vía es la Ciclo Vía, esta tercera vía es solamente para la circulación o recorrido de bicicletas para los usuarios visitantes, esta vía esta en media de las otra dos, teniendo como característica poder observar ambos lados del proyecto.

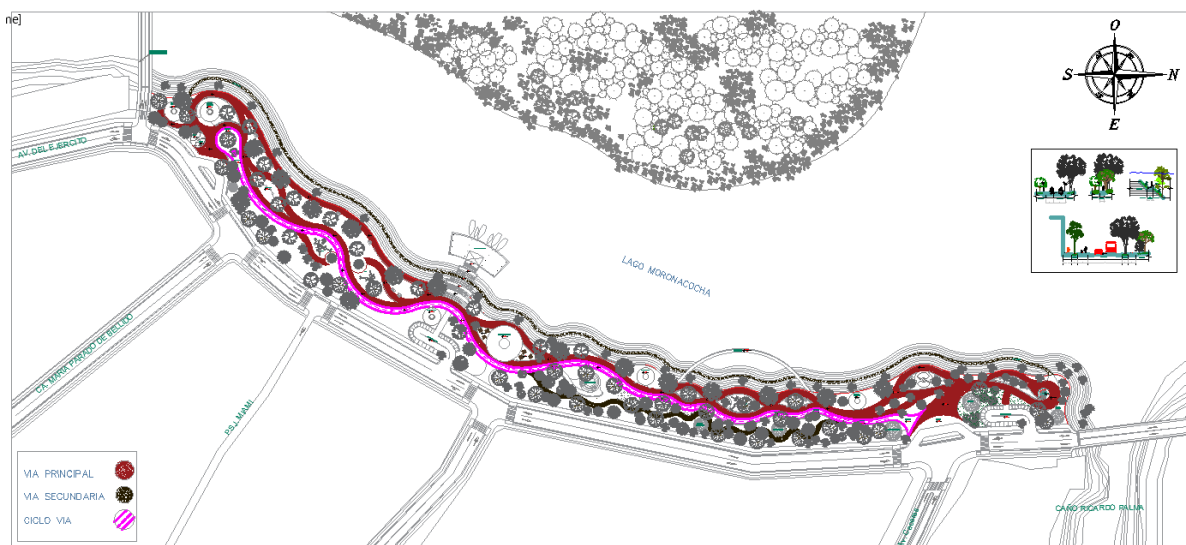


Imagen N°23: Plano de Vías del Eco Parque

Fuente: Elaboración Propia

8.5 Descripción de los Equipamientos del Eco Parque

8.5.1 Salón de Usos Múltiples (S.U.M)

Sala de usos múltiples, está ubicado al ingreso del ecoparque es el espacio que nos brindara una introducción para dar a conocer a los visitantes las diferentes actividades y espacios que darán a conocer en todo el recorrido.

Por otra parte, también se podrá dar un uso de prestación, para realización de otras actividades ya sea eventos, ceremonias, exposiciones, etc.

Presenta una forma de domo geodésicos con sistema constructivo modular ya que al unir las piezas triangulares van formando dicha forma.

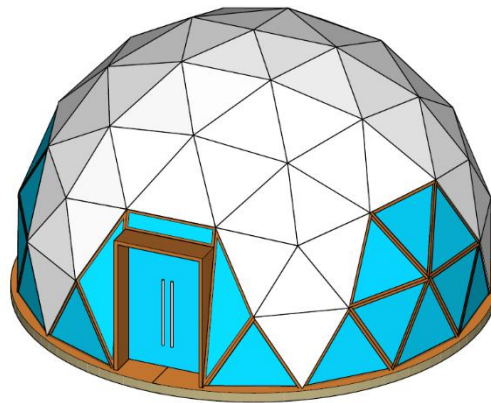


Imagen N°24: Salón de Usos Múltiples (S.U.M)

Fuente: Elaboración Propia

8.5.2 Administración

Área administrativa se compone de los diferentes ambientes:

- Recepción
- Sala de espera
- Oficina
- S.H. personal
- Almacén
- Tópico

Este espacio nos permitirá orientar a los visitantes y ofrecer los diferentes servicios como el circuito turístico, el alquiler de espacios como el control y mantenimiento del ecoparque.

Presenta una forma de domo geodésicos con sistema constructivo modular ya que al unir las piezas triangulares van formando dicha forma.

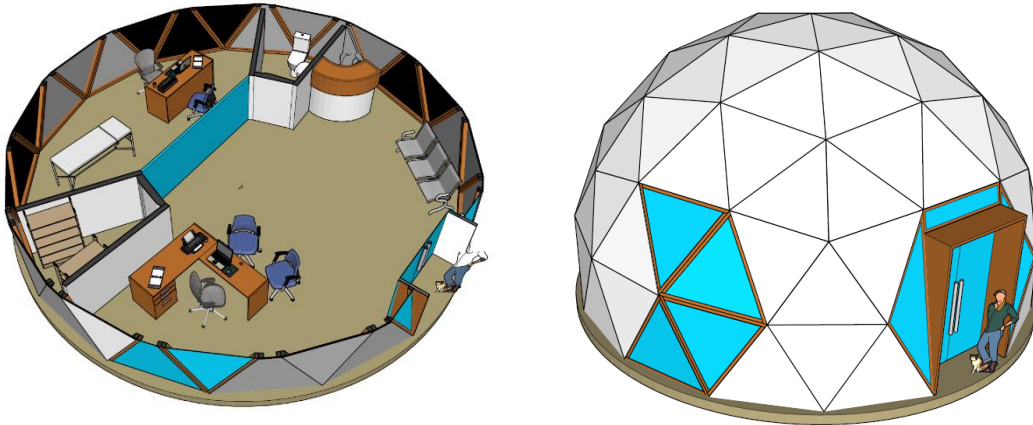


Imagen N°25: Administración
Fuente: Elaboración Propia

8.5.3 Casa Nativa

Es el espacio que nos proporcionará la exhibición y venta de artesanías de lugar para así fomentar nuestra cultura y tradiciones de la Amazónica.

Presenta una forma de domo geodésicos con sistema constructivo modular ya que al unir las piezas triangulares van formando dicha forma.

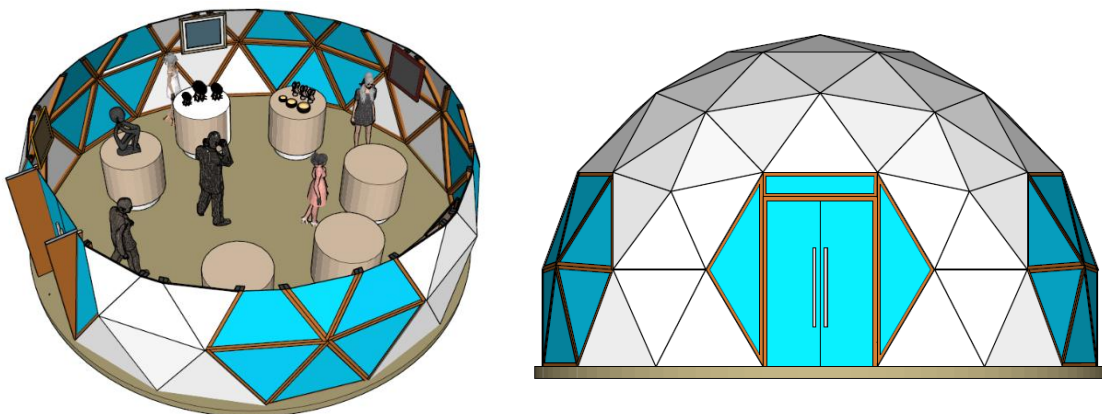


Imagen N°26: Casa Nativa
Fuente: Elaboración Propia

8.5.4 Mirador

Está compuesto por 5 niveles el cual lleva una escalera en forma de caracol y un elevador central para personas discapacitadas. El mirador es un punto icónico el cual nos permitirá apreciar la totalidad del paisajismo que contempla el lugar ya que al estar frente al lago Moronacocha se puede apreciar la majestuosidad de la selva y también pudiendo observar el ocaso de la zona. Presenta una forma de torre con elementos triangulares para llevar el ritmo de las demás estructuras.

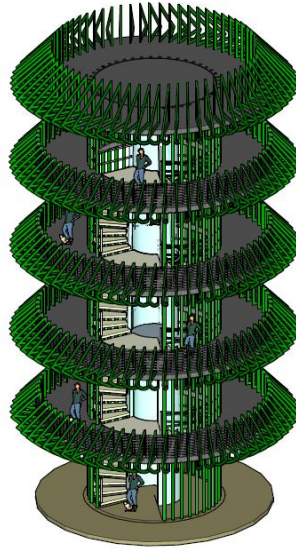


Imagen N°27: Mirador
Fuente: Elaboración Propia

8.5.5 Snack + SS. HH

Está dividido en 2 partes la primera en 2 módulos de ventas para el público en general y la segunda parte se encuentran los baños públicos para satisfacer las necesidades del usuario están ubicados estratégicamente ya que debido a su extensión se propuso contar con 3 de estos espacios a lo largo del ecoparque.

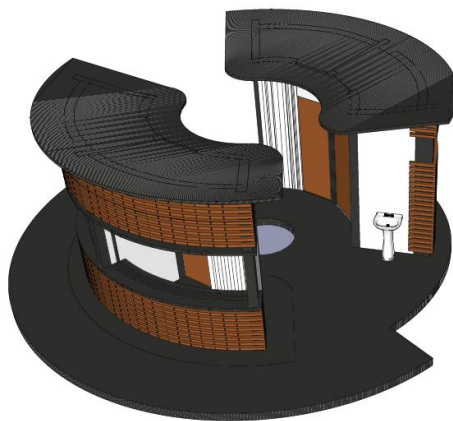


Imagen N°28: Snack + SS. HH
Fuente: Elaboración Propia

8.5.6 Área de Descanso

Son espacios el cual tienen 4 bloques de concreto que funcionan como sillas y una cobertura ubicada estratégicamente para que el usuario pueda descansar pausadamente y poder apreciar el paisaje del lugar.

Presenta una forma circular con un espacio abierto en la parte central para de esa manera albergar un árbol para dar una sensación de integración con la naturaleza.

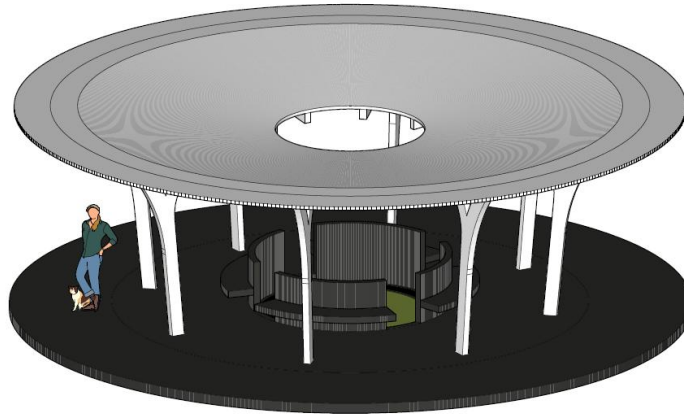


Imagen N°29: Área de Descanso
Fuente: Elaboración Propia

8.5.7 Anfiteatro

Espacio de carácter cultural para la realización de actividades como presentación, espectáculos, etc. Es una estructura arquitectónica circular con gradas escalonadas.



Imagen N°30 Anfiteatro
Fuente: Elaboración Propia

8.5.8 Mariposario

Para la preservación y conservación de la fauna se generó un domo geodésico de madera recubierto con malla de acero inoxidable con cocos de 1" de diámetro

Presenta una circulación circular con un espacio central de área verde con especies florares para alimentación de las especies.

Presenta una forma de domo geodésicos con sistema constructivo modular ya que al unir las piezas triangulares van formando dicha forma.

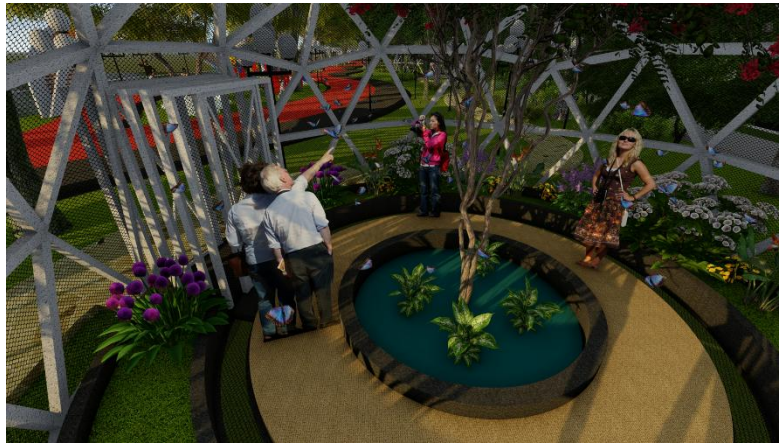


Imagen N°31: Mariposario
Fuente: Elaboración Propia

8.5.9 Jardín Botánico

Para la preservación y conservación de la flora se generó un domo geodésico de madera recubierto con malla de acero inoxidable con cocos de 1" de diámetro

Presenta un recorrido circular con un espacio central de área verde con especies maderables para conservación de las especies. Presenta una forma de domo geodésicos con sistema constructivo modular ya que al unir las piezas triangulares van formando dicha forma.

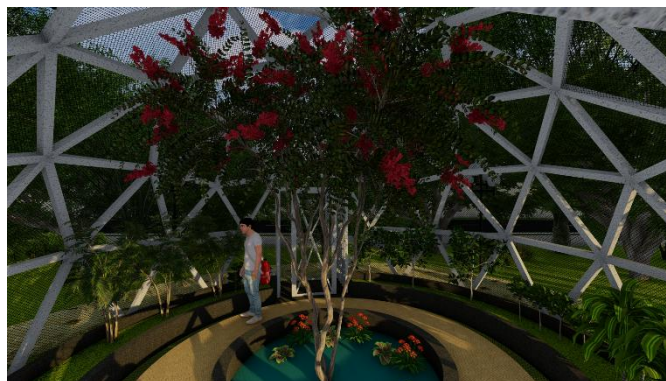


Imagen N°32: Jardín Botánico
Fuente: Elaboración Propia

8.5.10 Restaurante

Presenta un diseño de 2 niveles el primero abarca la zona de servicio donde se ubica los baños y la cocina en el segundo nivel se encuentra el patio de comidas y la recepción el cual cuenta con una vista panorámica de 360° para aprovechar el paisaje del lugar.

Cuenta con los siguientes ambientes:

- Patio de comida
- Recepción
- Cocina
- Despensa
- Deposito
- Área de cambiado
- S.H. personal
- S.S.H.H publico
- S.H. discapacitados



Imagen N°33 Restaurante
Fuente: Elaboración Propia

8.5.11 Área de Juegos

Son espacios para que los niños y está conformado con juegos modulares que permitan dar dinamismo lúdico a la zona.



Imagen N°34 Área de Juegos
Fuente: Elaboración Propia

8.5.12 Embarcadero

Está conformado con un pontón metálico y cobertura tendrá como propósito generar un circuito en bote para las personas.

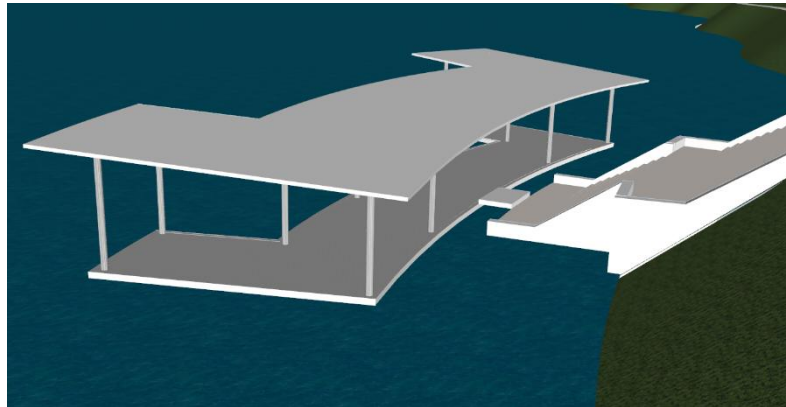


Imagen N°35 Embarcadero
Fuente: Elaboración Propia

8.6 SISTEMAS CONSTRUCTIVOS:

8.6.1 Sistema modular domo geodésico de madera.

Los domos geodésicos de madera son una excelente forma de aprovechar los beneficios de la arquitectura geodésica sin comprometer el impacto medioambiental. Similar a otros materiales empleados en la edificación, la madera es un recurso natural y renovable, lo que la convierte en una alternativa sustentable para quienes desean disminuir su huella de carbono. Las características únicas del diseño geodésico también permiten que los domos sean extremadamente resistentes al viento y los terremotos, haciéndolos ideales para usar en muchos entornos.



Imagen N°36 Domo Geodésico
Fuente: Elaboración Propia

8.6.2 Sistema aporticado.

Es un sistema estructural de construcción que utiliza pórticos (vigas y columnas) como elementos principales para soportar cargas, permitiendo que los muros sirvan principalmente como divisiones internas.

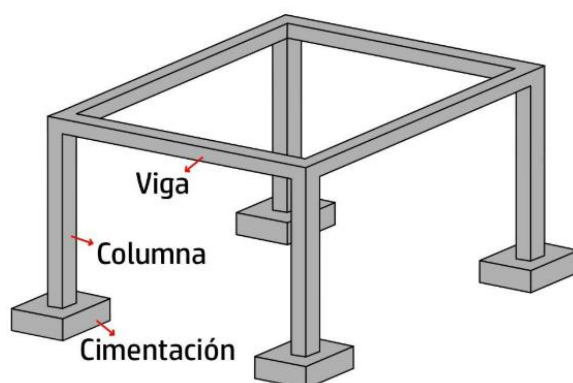


Imagen N°37 Sistema Aporticado
Fuente: Elaboración Propia

8.6.3 Sistema Geoceldas.

Son un tipo de geosintético que consta de una estructura tridimensional semirrígida en forma de panal de abeja, cuyo relleno se realiza con tierra vegetal, grava, arena, cemento, concreto u hormigón, entre otros componentes. Las Geoceldas se componen de tiras de polietileno de alta densidad resistentes a la radiación ultravioleta y unidas a través de soldaduras por ultrasonido, proporcionando una resistencia estructural inigualable en comparación con otros sistemas.

Las tareas fundamentales de la estructura específica de la Geocelda son el aislamiento de terrenos, en particular granulares con baja cohesión; y la regulación de la erosión, al reducir o eliminar las consecuencias de las fuerzas erosivas del agua o del viento a las que se ven sometidos los suelos.



Imagen N°38 Sistema Geoceldas
Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO 9: REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BIBLIOGRAFÍA

- Municipalidad Provincial de Maynas (2010) Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad de Iquitos 2011-2021. Tomo III: Instrumentos de Gestión, Capítulo 7: Zonas de Habilitación Recreacional (ZHR) pag.89. www.gob.pe.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7705431/6521141-tomo-3.pdf>
- (Revista Kanatari N° 799-800). edición Año XVII 16 de enero 2000.- Iquitos memoria de 100 años.)
- María Belén Becker Seco, (2012) Trabajo de Titulación “Parque Urbano. Umbral de la Ciudad y el Territorio”. Escuela de Arquitectura y Diseño. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. 2012.
- Peña Díaz, D.M. (2018) Tesis “Efectos de la Contaminación de Aguas Residuales del Lago de Morona Cocha en la Salud de la Población Ribereña-Iquitos-2018”. Facultad de , Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos-Perú.
- Arch daily, (2018) <https://goo.su/RJpx4>
- Álvarez Zuñiga, A.G. y Tagle Pizarro. L.O. (2018) Desarrollo de un Corredor Verde, Parque Temático y Acuario en el Distrito de Lurín, Lima. Carrera de Arquitectura, Urbanismo y Territorio. Universidad San Ignacio de Loyola.
- Mendiola Lazo, R. M. (2017) Trabajo de Suficiencia Profesional “Recuperación del caño Ricardo Palma para el primer Parque Lineal de Iquitos, 2017. Facultad de Arquitectura y Urbanismo- Universidad Científica del Perú, Iquitos- Perú.
- Alcaraz Lares, I.O. (2020) Tesis Maestría Integración de Parques Urbanos con las Funciones de la ciudad mediante criterios de conectividad sustentable. Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Jalisco-México.
- Felipe Bardales Aliaga (2016) Artículo Diseño de bordes fluviales urbanos como recorridos peatonales para el tránsito y la recreación: Malecón Checa en San Juan de Lurigancho. Revista Investiga Territorios N°4. Págs. 89-105.
- Hadrian, C. (2025) Artículo Parques lineales: qué son y cómo ayudan a hacer ciudades más verdes. CASACOR. Página electrónica. <https://casacor.abril.com.br/es-ES/noticias/casacor-explica/parques-lineares-o-que-sao-e-como-ajudam-a-deixar-as-cidades-mais-verdes>.
- López U., A; Del Valle A.L.; Azpeitia S., A. y Azcarate G.A. (2024). Artículo estudio sobre los espacios urbanos fluviales. Campus Noticias de la Universidad del País Vasco. <https://www.ehu.eus/es/web/campus/-/estudio-sobre-los-espacios-urbanos-fluviales>.
- Ríos Peters, R. (2012). Tesis Espacios Abiertos Informales: Factores condicionantes de usos y cualidades ambientales informales, estrategias de reutilización y criterios de diseño sustentable para la intervención en espacios abiertos informales. Caso de estudio Pudahuel Urbano. Facultad de

Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos- Pontificia Universidad Católica de Chile. Página 17.

- Pérez Porto, J. y Gardey, Ana. Actualizado el 20 de noviembre de 2023. Parque ecológico - Qué es, ejemplos, definición y concepto. Disponible en <https://definicion.de/parque-ecologico/>.
- Murillo Girón, I. y Vásquez Aguilar, R. Guía de investigación para la construcción de parques ecológicos. [en línea] [citado el 22 de mayo de 2021] Disponible en <https://cutt.ly/TQ9WyTp>.
- Martínez-Valdés, V.; Silva Rivera, E. y Gonzales Gaudiano, E. (2020) El parque urbano como espacio público. Intersticios Sociales. Artículo Revista Scielo, México.
- Aguilera-Martínez, Fabián Adolfo, Sarmiento-Valdés, Fabián Alonso (2019) Libro: Concepto de borde, límite y frontera, desde el espacio geográfico. Universidad Católica de Colombia, Facultad de Diseño. Repositorio. <https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/b2e1a206-1a8a-43ea-a69e-73775493f249>.
- Ramos, A. M. (2004). Lo urbano en 20 autores contemporáneos. Barcelona: Ediciones Universidad Politécnica de Cataluña. 2004.
- Sánchez Ayala, L. R. (2015). De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales. Revista de Estudios Sociales, 53, 175-179.
- Arias-Caicedo, Daniel Arturo; Castiblanco-Prieto, Juan José; Castillo de Herrera, Mercedes; Díaz Osorio, Myriam Stella; Medina- Arboleda, Iván Felipe; Medina- Ruíz, Marielena; Smith-Masis, Michael; Vallejo-Rivas, Alejandro Yavé, (2019). Libro: El Borde Urbano Como Territorio Complejo. Reflexiones para su Ocupación. Facultad de Diseño, Universidad Nacional de Colombia. <https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/52cfb207-7ad6-441a-9225-c6dd02a79180>.
- Osvaldo Moreno F. (2013), Arquitectura del Paisaje: Retrospectiva y prospectiva de la disciplina a nivel global y latinoamericano. Enfoques, tendencias, derivaciones. Artículo, Revista de Arquitectura Pontificia Universidad Católica de Chile, pag. 008 - pag. 009. https://www.researchgate.net/profile/Osvaldo-Moreno/2/publication/273029537_Arquitectura_del_paisaje_retrospectiva_y_prospectiva_de_la_disciplina_a_nivel_global_y_latinoamericano_enfoques_tendencias_derivaciones/links/586bfe2508ae6eb871bb6fbd/Arquitectura-del-paisaje-retrospectiva-y-prospectiva-de-la-disciplina-a-nivel-global-y-latinoamericano-enfoques-tendencias-derivaciones.pdf
- Universidad Europea 3 de mayo del 2023 <https://universidadeuropea.com/blog/disenourbano/#:~:text=El%20dise%C3%B1o%20urbano%20es%20una,garantizando%20su%20comodidad%20y%20seguridad>
- Rebollos, M.F. (2004). Mobiliario urbano: un elemento diferenciador en las ciudades. Bricojardinería & Paisajismo, 8.
- https://www.academia.edu/download/34699810/10_17.pdf

- Castilla García R.F. (2010) Artículo: Desarrollo Urbano Sostenible: Una aproximación teórica y una propuesta operativa. Revista PAIDEIA- Volumen I - N° 1. Setiembre 2010, páginas 45 -58.
- Municipalidad Provincial de Maynas (2010)
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Reglamento Nacional de Edificaciones, (2021). Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Lima, Perú.
- Soledad tendrá su ecoparque con laguna en el barrio Villa Estadio. [en línea] [citado el 22 de mayo de 2021]. Disponible en <https://cutt.ly/MQ9IAw5>
- El Parque Ecológico del Lago de Texcoco llegará en 2021. [en línea] [citado el 22 de mayo de 2021]. Disponible en <https://cutt.ly/MQ9IAw5>
- Municipalidad Provincial de Maynas (2010) Plan de Desarrollo Urbano Sostenible 2011-2021 -Iquitos.
- Falcón, A. (2008) Espacios Verdes para una Ciudad Sostenible. Planificación Proyecto, Mantenimiento y Gestión. Editorial G. Gili.
- Banco Interamericano de Desarrollo. Blog Ciudades Sostenibles. 2019. <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/urbanizacion-ciudades-desarrollo-economico-social/>